

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 1 de 78



COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2024

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
TERO SpA 76.941.879-2 Especialistas en reducción de riesgos y desastre escolar.	TERO SpA 76.941.879-2 Especialistas en seguridad escolar	Comité de seguridad escolar
Dominique Soto Jorquera Líder de Seguridad Escolar	Florencia Parra Vilos Coordinadora de seguridad	
Firma: 	Firma:	Firma:
Próxima actualización: Semestralmente o cuando, situación, evento lo amerite		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 2 de 78

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERISTICAS	4
1.2 ALCANCE	5
2. OBJETIVOS	5
2.2 ALCANCE DE EMERGENCIAS	6
3. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	6
3.1 OBJETIVOS Y MARCO DE PLANIFICACIÓN	6
3.2 ACTA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR	7
3.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	7
3.4 RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ	7
4. ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN	9
4.1 ORGANIGRAMA DE OPERACIONES EN EMERGENCIAS	9
4.2 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	10
4.3 NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA (ANEXO 10)	15
4.4 NIVELES DE EMERGENCIA	18
4.5 TIPOS DE ALARMAS INCLUSIVO	19
4.6 CÓDIGOS DE COLOR DE EMERGENCIA	20
4.7 PROCEDIMIENTO DE COORDINACION CON ORGANISMOS TECNICOS DE PRIMERA RESPUESTA	20
5. METODOLOGÍA AIDEP	21
5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?	21
5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿DÓNDE ESTÁN LOS RIESGOS?	23
5.3 DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL	25
5.4 DISCUSIONES DE PRIORIDADES	28
5.5 ELABORACIÓN DEL MAPA Y CARTOGRAFÍA	29
5.6 PLANIFICACIÓN	37
6. PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	39
6.1 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACION	39

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 3 de 78

6.2 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS (ANEXO 1)	39
6.3 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANEXO 2)	40
6.4 PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES (ANEXO 3)	41
6.5 FLUJOGRAMA DE PROCESO GENERAL DE EMERGENCIA	43
6.6 FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS (ANEXO 4)	44
6.7 PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (ANEXO 5 Y 6)	45
6.8 TÉCNICAS PARA LA EVACUACION (ANEXO 7)	47

7. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE VARIABLE DE RIESGO -ACCEDER	49
---	-----------

7.1 MOVIMIENTO SÍSMICO Y TERREMOTOS	49
7.2 FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS- INUNDACIONES	55
7.3 TORNADOS Y TROMBAS MARINAS	57
7.4 INCENDIOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
7.5 EXPLOSIÓN	61
7.6 CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	62
7.7 FUGA DE GAS DE LICUADO DE PETROLEO (GLP)	63
7.8 EMERGENCIAS MÉDICAS	64
7.9 AMENAZA DE BOMBA	67
7.10 AMENAZA ANTE UN EVENTO HOSTIL	70
7.11 AMENAZA CIBERNÉTICA	71
7.12 SUICIDO ESTUDIANTIL	72
7.13 EXTRAVIÓ DE ESTUDIANTES	73
7.14 ENFERMEDADES INFECCIOSAS	75
7.15 DERRAME DE MATERIAL O SUSTANCIA QUÍMICA	76

8. ANEXOS	78
------------------	-----------

1. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS.	78
2. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	78
3. PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES	78
4. FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS	78
5. PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS	78
6. PROTOCOLO DE ENFERMEDADES QUE REQUIEREN DE CUIDADOS PERSONALIZADOS	78
7. PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR	78
8. NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA	78
9. LISTA DE CHEQUEO DE RED HÚMEDA	78
10. LISTA DE CHEQUEO DE TABLERO ELÉCTRICO	78
11. LISTA DE CHEQUEO ESTADO DEA	78
12. LISTA DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DE SALA DE CLASES	78
13. LISTAS DE VERIFICACIÓN RED HÚMEDA Y PREVENCIÓN INCENDIOS.	78
14. REGISTRO DE CONOCIMIENTO PADRES, MADRES Y/O APODERADOS	78

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 4 de 78

1. INTRODUCCIÓN

Chile, situado en el extremo suroeste del Continente Americano, presenta una extensión, clima y geografía que han marcado sus actividades económicas, su modo de vida, su cultura y una especial templanza en todos sus habitantes.

Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas a manera de un Plan Integral de Seguridad Escolar, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, estudiantes y público en general un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades.

1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Accesos a las instalaciones	Avenida Daniel Belmar #1451 Boca Sur
Región:	Del Biobío Comuna San Pedro de la Paz
Breve descripción	
Página web, redes sociales.	www.colegioalbertoblestgana.cl
Tipo jornada	Año del Inmueble 1987
CARACTERÍSTICAS DE LA FUNDACIÓN	
Año de la construcción	1987
Número de Salas	6
Acceso de carros bomba	Por Avenida Daniel Belmar
Número de pisos	1
Superficie construida m ²	1.001,32m ²
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	
Estructura principal	Estructura general de madera
Techumbre	Planchas de zinc
Tabiques interiores	Madera
Ubicación de bodega de sustancias peligrosas	Bodega de materiales
Actividades principales por piso	Salas de clases Baños de estudiantes Baños de funcionarios Cocina y comedor estudiantil Oficinas de dirección, secretaria e inspector general Sala de computación Biblioteca
CARACTERÍSTICAS DE LA DOTACIÓN EL PERSONAL Y ESTUDIANTES	
Horario jornada - Asistentes de la educación	08:00 a 17:00
Horario de docentes	
Horario jornada - Estudiantes	El establecimiento cuenta con media jornada escolar para los niveles de prekínder y jornada en la tarde desde 3° básico a 8 básico. Los horarios de clases semanales por cursos son los siguientes:

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 5 de 78

	<ul style="list-style-type: none"> - Prekínder: lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas - Kínder: lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas - 1ro, 2do, 3er y 4to básico: lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas - 5to y 6to básico: lunes a viernes 08:00 a 13:00 horas - 7mo y 8vo básico: lunes y jueves desde las 08:00 a 13:00 horas y martes, miércoles y viernes de 08:00 a 13:45 horas
Personal de seguridad/personal nocturno	Turno 1: 20:00 a 23:00 Turno 2: 23:00 a 07:00
Estudiantes	Total matriculados 2023: Total matriculados 2024:
Funcionarios	Docentes: 28 Asistentes: 22

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
Personas con movilidad reducida	Total: 01	Estudiantes	Total: 01
Funcionarios	Total: 0	Total, de personas	Total: 01

MATRICULAS EN EL ESTABLECIMIENTO						
Niveles de enseñanza			Jornada completa			
Educación Parvulario	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	completa
X	x		X	X		

RESUMEN / EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

ELEMENTOS	EXISTENCIA	CANTIDAD
EXTINTORES	Si	7
GABINETE DE RED HÚMEDA	Si	3
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	Si	
ALTOPARLANTE	No	-
DEFIBRILADOR "DEA"	Si	1
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	Si	1
SILLA DE RUEDAS	Si	1

1.2 ALCANCE

Disminuir el riesgo de exposición que ponga en riesgo la vida y salud de nuestros estudiantes, funcionarios y visitantes externos.

2. OBJETIVOS

Establecer, organizar, estructurar e implementar procedimientos que permitan potenciar las destrezas y desarrollar actividades que faciliten a los Trabajadores, estudiantes y visitas de las instalaciones de la

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 6 de 78

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA, para protegerse en situaciones de Emergencia, desastres o amenazas colectivas que pueden poner en peligro su integridad, y brindar una adecuada atención de salud.

2.2 ALCANCE DE EMERGENCIAS

El Plan Integral de Seguridad Escolar, considera procedimientos de emergencia y pautas de evacuación para los siguientes tipos de amenazas de acuerdo con su origen:

Amenaza₁: Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.

AMENAZAS NATURALES (PESTAÑAS AZULES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movimientos sísmicos y/o terremotos 2. Fenómenos climatológicos 3. Tornados
AMENAZAS HUMANAS (PESTAÑAS ROJAS)	<ol style="list-style-type: none"> 4. Incendios 5. Explosiones caldera 6. Cortes de energía eléctrica 7. Fuga de Gas licuado o natural
	<ol style="list-style-type: none"> 8. Emergencias Medicas 9. Accidentes Escolares 10. Amenaza de bomba (Artefacto explosivo) 11. Amenaza de eventos ante situaciones hostiles. 12. Suicidio estudiantil 13. Extravió de un estudiante
PELIGROS BIOLÓGICOS (PESTAÑAS VERDES)	<ol style="list-style-type: none"> 14. Enfermades infecciosas 15. Derrame de material o sustancia química

3. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

3.1 OBJETIVOS Y MARCO DE PLANIFICACIÓN

- Proporcionar a la Comunidad Escolar un efectivo ambiente de seguridad mientras permanecen en la **COLEGIO ALBERTO BLEST GANA**
- Generar y desarrollar un programa operativo que entregue respuesta eficiente ante una emergencia con roles y funciones delimitadas para todos los miembros de la escuela.
- **Capacitar al equipo multiprofesional** en temáticas relacionadas a la prevención y al control de emergencias.
- Difundir en la Comunidad Educativa las **medidas de seguridad diseñadas** y establecidas según el tipo de emergencia en la **COLEGIO ALBERTO BLEST GANA**
- Educar y a los estudiantes frente a una emergencia
- Establecer **señales de alarmas claras y concretas al interior** del Establecimiento.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 7 de 78

- Establecer **redes de apoyo con organismos colaboradores**: Salud, Bomberos, Carabineros, Organizaciones Sociales, etc. Con el fin de recurrir a ellos en caso de ser necesario.

3.2 ACTA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR

El comité de seguridad escolar será convocado semestralmente, con el fin de planificar y entregar el programa anual del Plan Integral de Seguridad Escolar.

CARGO/ROL	FUNCIONES	NOMBRE	CONTACTO
	Líder de Emergencia/ Coordinador PISE	Titular: Ingrid Rivera Ibáñez Suplente: Patricia Cuesta	+56939356520 +5699999665
Representante centro de padres	Coordinación Apoderados	Titular: Andrea Sánchez Leiva	
Representantes docentes	Líder de evacuación	Titular: René Valdebenito Salas	+5691965623
Representante centro de estudiantes	Coordinación con estudiantes	Titular presidente: Alexis Salas Cifuentes	
Representante de ACHS	Asesor Asociación Chilena de Seguridad general ACHS	Rescate	1408
Representante de Bomberos.	Cuerpo de bomberos de San Pedro de la Paz	Superintendente Sebastián Matamala Cofré	(41) 2287473 – (41)2287480- (41)3189425
Representante de Carabineros.	6ta Comisaria de San Pedro de la Paz		(41)2141500
Representante Área Salud	CESFAM Boca Sur	Encargado de turno	132

3.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión del Comité es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento para el trabajo preventivo y reactivo, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

3.4 RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

A. directora: Es el responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa – preside y apoya al Comité y sus acciones.

B. Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento: En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: Seguridad.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 8 de 78

El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.

Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

C. Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Para- Docentes: Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación con la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

D. Representantes de los centros de salud, bomberos, carabineros y otros.

Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educativo deberá ser formalizada entre el director y el mando máximo de la respectiva organización. Esta relación no puede ser informal, ya que la vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar, no sólo en los aspectos de prevención, sino que también, en la atención efectiva cuando se ha manifestado una emergencia.

E. Asignación de responsabilidades: El Coordinador General de Seguridad, Emergencias y Evacuación, será Ingrid Rivera Ibáñez.

F. RECOMENDACIONES A PADRES Y APODERADOS.

- Establezca junto a su familia un Plan de Emergencia Familiar (cómo actuar en caso de eventualidades catastróficas).
- Confíe en los profesores y personal del establecimiento.
- Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además, recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
- Trate de dominar su pánico y espere la entrega de sus hijos (as) pacientemente, de este modo podremos proteger a todas los estudiantes del Colegio.
- Si sus hijos (as) no se van solas y Usted está imposibilitado de venir a buscarlas, el Colegio esperará hasta que Usted o persona autorizada llegue.
- Es muy importante que Usted se domine, dado que los niños actuarán según la reacción de sus mayores.
- Cuando llegue al establecimiento, a buscar a sus hijas, no grite ya que las estudiantes más pequeñas pueden entrar en pánico.
- Recuerde con frecuencia a sus hijos, el plan de emergencia familiar.

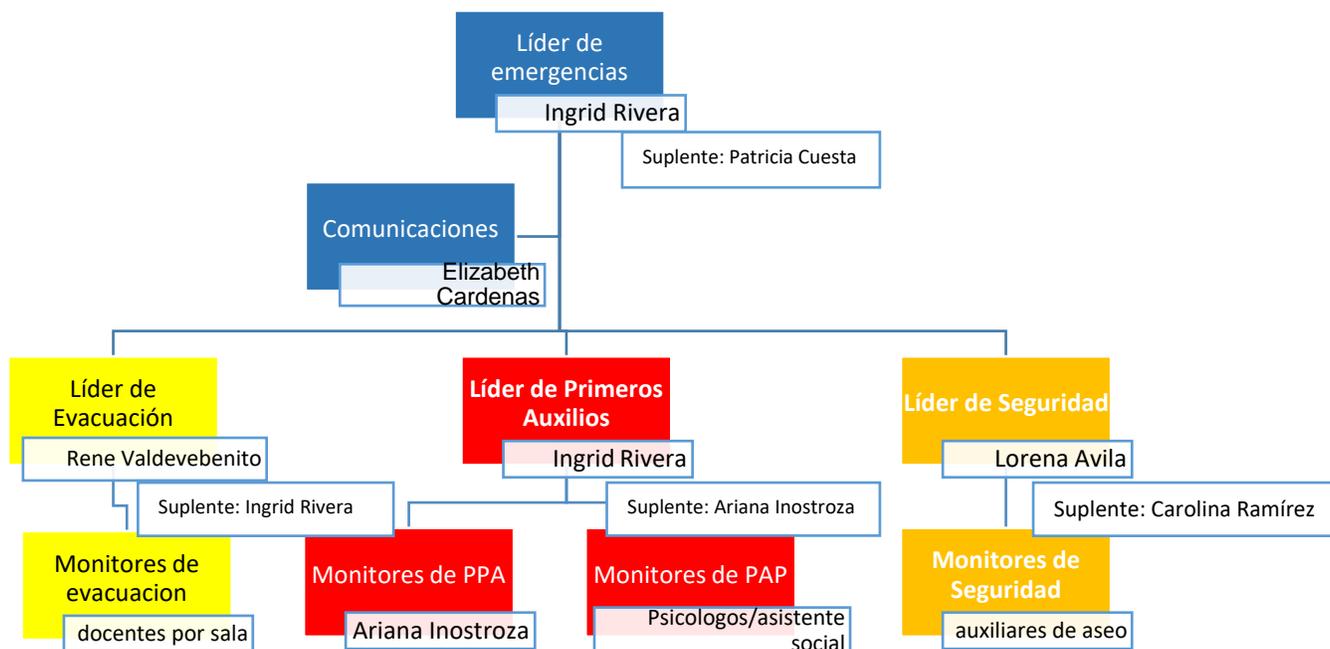
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 9 de 78

4. ORGANIZACIÓN ANTE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

A continuación, se presenta la estructura organizativa del **COLEGIO ALBERTO BLEST GANA** para enfrentar situaciones de emergencia. Dicha estructura es jerarquizada y basada en la verticalidad del mando, con la finalidad que no se produzcan dualidad de funciones y/o conflictos de rol.

Esta estructura liderará y coordinará las acciones previstas para cada tipo de emergencia; con este sistema de organización se busca contener el evento en sus inicios y controlar la situación en el menor tiempo posible, minimizando las consecuencias inmediatas, preservando las condiciones vitales, de manera de recobrar el nivel operativo y la continuidad del Servicio educativo hacia la comunidad.

4.1 ORGANIGRAMA DE OPERACIONES EN EMERGENCIAS



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 10 de 78

4.2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

A continuación, se presentan las relaciones operativas y principales responsabilidades operacionales de los integrantes del Organigrama de emergencias.

LÍDER DE LA EMERGENCIA		
<p>El Líder de Emergencia debe asegurarse de que cada persona cumpla su rol asignado, designe a las personas establecidas para cada tarea, garantice que los recursos estén disponibles y monitoree que se cumplan todas las indicaciones. Además, es fundamental recopilar información precisa durante una emergencia, como el tiempo de corte de suministros, el inicio de la evacuación, el número de personas evacuadas y cualquier persona con lesiones o en crisis de pánico. También debemos identificar y comunicar los puntos vulnerables para que las autoridades puedan tomar decisiones informadas.</p>		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> Planifica y convoca reuniones preventivas. Participar activamente del comité de emergencias. Divulgar la información por autoridades externas. Deberá mantener actualizado un listado con el nombre de cada persona subordinada a su mando. Asistir y tomar parte activa en las instrucciones y entrenamientos. Informar oportunamente toda condición o acto inseguro que se observe. Tener conocimiento en cuanto a: rutas de evacuación, puertas de salidas, sitios de encuentro, dotación para emergencias, etc 	<ul style="list-style-type: none"> Responsable por declarar los estados de alerta. Divulgar la información por autoridades externas. Es quién toma las decisiones estratégicas durante una emergencia, planteándose los objetivos para el control. Mantener informados a los involucrados en el desarrollo de la emergencia. Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. Evacuar a las personas (estudiantes, apoderados, visitas) Atender a los heridos. Coordinar actividades de apoyo. Desplazar de forma segura a personas discapacidad y darle apoyo y contencion. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el evento. Tomar medidas de prevención. Solicitar reposición de stock de insumos y recursos. Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que servirán para la futura investigación de las causas de la emergencia. Participar en las acciones de rehabilitación, recuperación y reacondicionamiento de áreas afectadas. Participar en las actividades de evaluación e investigación de la emergencia Participar en las actividades de inspección y evaluación de daños
CAPACITACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Taller: Liderazgo y toma de decisiones en emergencias escolares. - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias - Taller: Control desplazamiento de personas. - Taller: Verificación de salidas de emergencias / Zonas de seguridad/ Áreas críticas. 		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 11 de 78

LÍDER DE EVACUACIÓN Y MONITORES DE EVACUACIÓN		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Practicar y mejorar las estrategias de evacuación, las cuales se evidencian en el PISE. • Identificar el recurso humano y equipo disponible. • Identificar rutas disponibles del centro escolar. • Mantener informado al comité de emergencias y a los facilitadores. • Tener conocimiento en cuanto a: rutas de evacuación, puertas de salidas, sitios de encuentro, dotación para emergencias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activar los mecanismos de alerta y alarma. • Usar de ser posible el Kit de emergencias (Chaleco, Botiquín Primeros Auxilios etc.) • Aislar el área afectada • En caso de evacuación desplegar el personal de la Brigada de emergencias para una revisión completa de las instalaciones, garantizar la evacuación de todo el personal. • Guiar a la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignada de cada curso, evitando que se genere pánico. • Hay que asegurar que todas las personas sean evacuadas, durante las emergencias. • Apoyar al desplazamiento de los estudiantes hacia las zonas de seguridad. • Señalizar las rutas de evacuación en el Colegio. • Utilizar formas de comunicación propias de la comunidad para mantener la calma. • Mantener informado al comité de emergencias y a los facilitadores. • Se realizará el conteo de todas las personas que se encuentran en las zonas de seguridad, dejando registro escrito. • Al enfrentarse a puertas o cambio de dirección de las vías de evacuación, un integrante del equipo tomará la cabeza de la fila de evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar con los registros de simulacros • Verificar los recursos existentes • Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos
CAPACITACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos. - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias - Taller: Control desplazamiento de personas. - Taller: Verificación de salidas de emergencias / Zonas de seguridad/ Áreas críticas. 		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 12 de 78

LIDER DE PRIMEROS AUXILIOS Y MONITORES PAP		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente del comité de emergencias. • Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios. • Determinar los insumos mínimos de un botiquín. • Velar por mantener vigente un botiquín por cada curso y uno general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la atención y control de la situación de emergencia y/o desastre. • Coordinar actividades de apoyo. • Aislar el área afectada • Mantener informado al Comité de emergencias, de la situación. Si no hay reporte de lesionados, establecer el puesto cercano al lugar del evento en una zona segura y estar atento cuando se requiera la ayuda. • Coordinar tratamiento médico y traslado de lesionados, según tipo de lesión con las autoridades del establecimiento • Realizar un rápido diagnóstico de la situación para control inicial del evento, usando el equipo disponible en el área. • Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. • Atender a los heridos. • Coordinar el traslado de las personas afectada por una emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos • Efectuar lista de verificación de insumos
CAPACITACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE - Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico) - Curso: de Sistema de control Inicial de incendios - Taller: Psicología de la emergencia - Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias. 		

LÍDER DE SEGURIDAD Y MONITORES DE SEGURIDAD		
ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente del comité de emergencias. • Impulsa y ejecuta acciones de control inicial de incendios que se produzcan en el centro educativo. • Monitorear las áreas propensas a incendio en el centro educativo y la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aislar el área afectada • Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección, asegurando el control de tránsito si implica evacuar al exterior. • Atender la situación de Emergencia. • Efectuar control inicial de incendios. • Realizar las acciones para el control de incendios y rescate según Protocolos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar labores de recuperación del área. • Analizar el evento. • Tomar medidas de prevención. • Solicitar reposición de stock de insumos y recursos • Reponer verificar el estado sistemas y recursos de emergencias

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 13 de 78

<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y tomar parte activa en las instrucciones y entrenamientos. • Informar oportunamente toda condición o acto inseguro que se observe en las instalaciones. • Dentro de los entrenamientos, maniobras y atención de emergencias ceñirse a lo estipulado en los planes previamente elaborados y a las instrucciones. • Efectuar las revisiones y mantenimientos permitidos a los equipos de atención de emergencias, en la forma y periodicidad recomendada, de tal forma que se garantice la permanente disponibilidad y buen estado de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la propagación del incendio o derrame. • De ser necesario solicitar al Líder de Emergencias, la presencia de los cuerpos de bomberos e instituciones de apoyo. • Proteger las áreas no afectadas por el incendio, de daños mayores • Coordinar las actividades de control inicial de incendios con las autoridades competentes. • Mantener informado al encargado del comité de todas las actividades que se realicen. • Control y asegurar el corte seguro de suministro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar lista de verificación de insumos
--	--	---

CAPACITACIONES

- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE
- Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos..
- Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico)
- Curso: de Sistema de control Inicial de incendios
- Taller: Psicología de la emergencia
- Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias
- Taller: Sistema de control de derrame inicial.
- Taller: Verificación de equipos críticos.
- Taller: Corte seguro de suministros.

COMUNICACIÓN/INFORMACIÓN		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un centro único de información siempre que sea posible. • Identificar a los representantes de cada una de las instituciones, incluyendo su ubicación y líneas de comunicación. • Mantener actualizado la base de datos de contactos de la comunidad, (estudiantes, apoderados, visitas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el Líder de emergencia. • Envío de información apoderados en la ubicación y horarios de retiro de los estudiantes. • Disponer de los medios de la comunidad para comunicar y reportar la emergencia. • Obtener la aprobación del Líder de la emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar un resumen inicial de información después de llegar al incidente.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 14 de 78

<ul style="list-style-type: none"> Mantener comunicados tipos para cada emergencia. Mantener un listado de los recursos que faciliten la identificación por curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Responder a las solicitudes especiales de información. 	
--	--	--

CAPACITACIONES

- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE
- Taller: Control y manejo del tránsito para entornos educativos.
- Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico)
- Curso: de Sistema de control Inicial de incendios
- Taller: Psicología de la emergencia
- Taller: Uso de radios portátiles - diferencia de frecuencias
- Taller: Comunicación de Riesgos en emergencias escolares.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente del comité de emergencias. Gestionar los recursos necesarios para brindar los primeros auxilios. Determinar los insumos mínimos de un botiquín. Velar por mantener vigente un botiquín por cada curso y uno general. 	<ul style="list-style-type: none"> Tomar las medidas necesarias para su cuidado y protección. Evacuar a las personas (estudiantes, apoderados, visitas) Atender la situación de Emergencia. Atender a los heridos. Coordinar actividades de apoyo. Coordinar el traslado de las personas afectada por una emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar labores de recuperación del área. Analizar el evento. Tomar medidas de prevención. Solicitar reposición de stock de insumos y recursos Efectuar lista de verificación de insumos

CAPACITACIONES

- Taller: Protocolos de Actuación de cada emergencia PISE
- Curso de Primeros Auxilios con RCP y DEA adultos y pediátrico 6 hrs.(básico)
- Taller: Psicología de la emergencia
- Curso: Estrategias Desregulación Emocional para Estudiantes con TEA.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 15 de 78

4.3 NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA (ANEXO 10)

Líder De La Emergencia		Ingrid Rivera
Reemplazante Del Líder De Emergencia 1		Patricia Cuesta
Reemplazante Del Líder De Emergencia 2		Eliana Cuesta
Encargado De Comunicaciones Jornada de la mañana		Elizabeth Cárdenas
Encargado de Comunicaciones Jornada de la tarde		Jannette Araya
Líder De Evacuación		René Valdebenito
Reemplazante Del Líder De Evacuación		Ingrid Rivera
Monitores De Evacuación		
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
Docentes y asistentes por sala	Cursos asignados	-
Líder De Seguridad, Prevención De Incendios		Lorena Ávila
Reemplazante Del Líder De Seguridad		Carolina Ramírez
Monitores De Seguridad		
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
Paola Marín	Todas las áreas en jornada de la mañana	
Ruth Aravena	Todas las áreas en jornada de la tarde	
Líder De Primeros Auxilios		Ingrid Rivera
Reemplazante Del Líder De Primeros Auxilios		Ariana Inostroza Romero
Monitores De Apoyo		
Nombre	Área Asignada	Reemplazante
-	-	-
-	-	-
-	-	-

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 16 de 78

DEFINICIÓN DE FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS FRENTE A UNA EMERGENCIA

PROFESIONAL /ASISTENTE	ROL	FUNCIÓN
DIRECTOR/ ENCARGADO COMPRAS	LIDER DE EMERGENCIA / COORDINADOR PISE	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. - Liderar toda situación de emergencia al interior y exterior del establecimiento educacional. - Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia. - Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan integral de seguridad escolar - En conjunto con el comité de seguridad escolar y la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias. (Organismo administrador y/o Asesor en Prevención de Riesgos) - Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar. - Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo uno por semestre). - En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y actualizar si es necesario. - Toca un silbato 3 veces consecutivas para dar aviso de la emergencia. - Informa a los monitores de evacuación que se activo el plan de emergencia y cuál es la emergencia que está ocurriendo
INSPECTOR GENERAL	LIDER DE EVACUACIÓN/ MONITORES DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Comunica a todo su piso que comienza la evacuación - Actuación de protocolos - Liderar la evacuación del piso o área. - Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia. - Participar de las reuniones del grupo de emergencia. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias. Procurar la operatividad de las vías de evacuación, emergencia, comunicación y alerta. - Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área. - Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 17 de 78

PROFESIONAL /ASISTENTE	ROL	FUNCIÓN
DOCENTES CURSO ASIGNADO	MONITORES DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. - Velar por comportamiento tranquilo y calma de los estudiantes. - Mantener el orden al desplazarse a una zona de seguridad. - Mantener visible en todo momento distintivo por curso. - Contar tarjetas rojas y verdes para informar que cada curso se encuentra completo y a salvo (color verde), informar cuando un estudiante no se encuentra o se presenta un estudiante lesionado(color rojo) - Verificar al salir de la sala en conjunto con los monitores de seguridad escolar, la totalidad de estudiantes. - Verificar al llegar a la zona de seguridad la totalidad de estudiantes.
DOCENTES CON ADMINISTRATIVO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	MONITORES DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. - Asegurar el desplazamiento seguro para estudiantes, visitas y externos. - Brindar apoyo a cursos más vulnerables en cuanto a estudiantes, personas con discapacidad y/o personas o lesiones. - Brindar Apoyo emocional en caso ataque de pánico. - Si es Profesor jefe, brindar información crítica al profesor de asignatura del curso de apoyo.
AUXILIARES DE ASEO	MONITORES DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender cabalmente el plan integral de seguridad escolar.. - Participar en los simulacros de emergencia de forma activa. Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia. - Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional. Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.
REPRESENTANTES DE OTROS ORGANISMOS	CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL, SCOUTS, JUNTA DE VECINOS, CARABINEROS,	<ul style="list-style-type: none"> - Deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 18 de 78

	BOMBEROS, MUNICIPALIDAD, MUTUALIDAD.	
--	---	--

4.4 NIVELES DE EMERGENCIA

Los niveles de emergencia y respuesta se utilizan para describir el tipo de suceso:

La(s) zona(s) afectada(s), el grado de coordinación o asistencia necesaria y el grado de participación que se espera del establecimiento con las autoridades.

Nivel de Emergencia 0: Fase de preparación y rutina

Respuesta rutinaria continua del colegio a emergencias o incidentes diarios. Procedimientos de espera y alerta emitidos con antelación a un suceso previsto o planificado.

Nivel de Emergencia 1 - Emergencia local

Incidente leve a moderado en el que los recursos locales son adecuados y están disponibles. Este nivel de respuesta de emergencia ocurre cuando ocurre un incidente de emergencia, por ejemplo, fuga de gas, obstrucción de alcantarillado, asaltos, emergencia médica, etc. Una respuesta de Nivel 1 requiere que los Líderes de emergencia implementen las directrices de los Procedimientos Operativos Estándar de Emergencia e interactúen con las autoridades y servicios de emergencia.

Según Artículo 2. de la ley 21.364 se describe los siguiente:

Los Niveles de emergencia: aquellos que se determinan sobre la base de la evaluación de un conjunto de factores y condiciones, tales como la extensión de la zona afectada, la cantidad de personas afectadas o potencialmente afectadas y la capacidad de respuesta de los niveles administrativos involucrados.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 19 de 78

Conforme a lo anterior, los niveles de emergencia pueden ser categorizados de la siguiente forma:

Diagrama del nivel de la emergencia

5. Catástrofe	Situación con un nivel de afectación e impacto que requiere de asistencia internacional, como apoyo a las capacidades del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
4. Desastre	Comandante(s) del incidente en el lugar (varios centros escolares) de la comuna afectada. Desastre: Situación con un nivel de afectación e impacto que no permite ser gestionada con capacidades regionales, y requiere refuerzos o apoyos desde otras zonas del país, a través de una coordinación de nivel nacional.
3. Emergencia Mayor	Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel provincial o regional
2. Emergencia Menor	Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel comunal.
1. Emergencia del colegio	Líder de emergencia del incidente en el lugar Se comunica como se indica en el Plan de Seguridad Escolar, Protocolo de actuación en caso de la emergencia. En función del tamaño de la emergencia, puede activarse el Comité de seguridad escolar.
0. Preparación y rutina	Preparación y rutina, Respuesta diaria del establecimiento. Respuesta rutinaria continua del colegio a emergencias o incidentes diarios. Procedimientos de espera y alerta emitidos con antelación a un suceso previsto o planificado

4.5 TIPOS DE ALARMAS INCLUSIVO

A continuación, se describen los tipos de ALARMA para alertar a la comunidad educativa acerca del tipo de emergencia a enfrentar y a la eventual evacuación de las instalaciones:

Tipo de Emergencia	Equipo	Tipo	Frecuencia	Tipo de Mensaje
Alerta en caso de incendios, fuga de gas, balacera.	Megáfono	Auditivo	30 segundos (intermitente)	Activación Protocolo de incendio u otro.
	Sirena (sonora) y visible de color rojo	Auditivo	30 segundos (intermitente)	NA
	Bandera del código de color por curso	Visible	Durante la emergencia	Activación Protocolo de incendio u otro.
Alerta de Evacuación a zona de seguridad	Megáfono	Auditivo	Forma continua	Se activa Protocolo...Evacuar a la Zona de Seguridad.
	Sirena (sonora) y visible de color rojo	Auditivo	Forma continua	NA
	Bandera del código de color por curso	Visible	Durante la emergencia	Activación Protocolo de incendio u otro.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 20 de 78

4.6 CÓDIGOS DE COLOR DE EMERGENCIA

La adopción de la uniformidad del código permite las personas al interior del establecimiento, responder adecuadamente a emergencias específicas, mejorando su propia seguridad, así como la seguridad de los estudiantes, apoderados y visitantes.

¿Qué son los códigos de emergencia?: Un código de emergencia es una notificación de un evento que requiere acción inmediata. El personal, los estudiantes entienden a qué se refiere cada código y son conscientes de cómo responder para proporcionar un entorno seguro.



4.7 PROCEDIMIENTO DE COORDINACION CON ORGANISMOS TECNICOS DE PRIMERA RESPUESTA

De acuerdo a una situación de emergencia en nuestro colegio, El líder de emergencia deberá dar aviso inmediatamente de forma directa con los diferentes organismos, de acuerdo a la emergencia presentada. Encargado de comunicaciones Dara aviso a los Padres, madres y/o apoderados de la situación.

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE EMERGENCIA
Mutualidad	ACHS Ambulancia: 1404
Seremi De Salud	<u>Red fija:</u> 25767844 41 -2726100
Emergencias Toxicológicas Rita Chile	2661 9414
Emergencias Toxicológicas CITUC	226353800
Gas Licuado Petróleo	
Proveedor Caldera	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 21 de 78

Aguas San Pedro	+56971253108 / 6003460800
ESSBIO emergencias	6003311000 *3311
Ambulancia (SAMU)	131
Cuerpo De Bomberos	132
Carabineros	133
Policía De Investigaciones PDI	134/412865481
Fono Drogas	135
Fono Orientación En Violencia De Genero	1455
Oficina De Seguridad Pública San Pedro de la Paz	+569 630 082 45
Plan Cuadrante N°1	+569 630 082 45
Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz	+56413395132
Denuncia Seguro	6004000101
Alumbrado Público	41-2975805/ +56991571547

5. METODOLOGÍA AIDEP

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?

Fecha	¿Qué nos ha pasado?	Daños potenciales	Cómo se actuó	Seguimiento
2010	Terremoto	Caída de pandereta en el perímetro del establecido	Reparación de pandereta	Verificación de instalación y reparación
2015	Caída mismo nivel de docente	Fractura de uno de los dedos de su pie	Se informa a mutualidad por accidente laboral y se traslada a centro de atención medica	Se le otorga licencia médica
2018	Caída de asistente de la educacion	Lesión lumbar	Se realiza registro del incidente de forma interna	
2018	Caída de docente de Programa PIE	Contusión en la espalda	Se informa a mutualidad por accidente laboral y se traslada a centro de atención medica	
2018	Caída de alumno en patio del colegio	El alumno se entierra fierro en rodilla	Se activa protocolo de emergencia escolar	Revisión de fierro sobresaliente en pandereta del establecimiento
2018	Cortes, por accidente al correr en hall del colegio y chocar con la ventada	Corte en antebrazo Corte en mano	Se activa protocolo de emergencia escolar	
2017	Principio de incendio en sala de párvulos	Daño estructural piso y madera	Se llama a bomberos Se retira a los	Sin recurrencia

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 22 de 78

			funcionarios del lugar de los hechos	
2019	Incendio generado en pastizales aledaños al colegio	Daños alrededor del colegio	Se llama a bomberos	Todos los años ocurre lo mismo
2023	Amago de incendio en calefacción Central	Incendio en el Establecimiento	Se informa a inspector, se apaga toda la calefacción Central	Se debe realizar seguimiento al olor desprendido del aula.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 23 de 78

5.2 INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde están los riesgos?

ENCARGADO DE SEGURIDAD ESCOLAR: Comité de seguridad escolar/ Asesores TERO			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS)	UBICACIÓN CRÍTICA	IMPACTO EVENTUAL	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
Incendio estructural	Sala de caldera, laboratorio de ciencias, comedor,	Quemaduras I, II, II, intoxicación por partículas en suspensión (humo toxico)/daño estructural/ Psicológico	Mantenión equipos contra incendio, y a equipos críticos, Protocolo de seguridad del laboratorio, sala de caldera, Capacitación de red húmeda y extintores, simulacros ,etc.
Fuga de Gas (GLP)	Cocina, caldera, párvulos, sector patio, laboratorio	Asfixia, desmayo, desvanecimiento/ daño estructural/ Psicológico/ ambiental	Mantenión preventiva a los equipos (sello verde anual), Protocolo de seguridad del laboratorio, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros,etc.
Explosión	Sala de Caldera, sistema de calefacción por GLP, laboratorio.	heridas, cortantes, muerte, heridos/ daño estructural/ Psicológico/ambiental	Mantenión preventiva a los equipos, Protocolo de seguridad del laboratorio, sala de caldera, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros, etc.
Tornados/trombas marinas	Techumbres, al exterior del establecimiento.	Exposición vidrio rotos, vientos extremos/daño estructural/ Psicológico/ ambiental	Mantenión preventiva a las áreas críticas externas del establecimiento, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros,etc
Accidentes escolares y laborales al interior	En sala de clases y asignaturas, Talleres extraescolares, Laboratorio (actividades de química, biológica, física)	Esguinces, dolores diferentes partes del cuerpo, desmayos, paro cardiaco, etc.	Revisión mensual, Protocolos de seguridad, charlas, simulacros, Protocolos de seguridad, charlas, simulacros
Accidentes escolares y laborales al exterior	Salidas pedagógicas, Paseos de curso, Competencias deportivas,	Esguinces, dolores diferentes partes del cuerpo, paro cardiaco, atropellos, fracturas, contusiones, etc.	Protocolos de seguridad, control del bus, , kit de emergencia al exterior, charlas, simulacros
Terremotos	En todo el establecimiento Áreas críticas (salas de clases,	golpes, caídas, contusiones/ daño estructural/Psicológico/ambiental	Mantenión preventiva a los equipos críticos, Protocolo de seguridad del laboratorio, Capacitación sobre los protocolos de respuesta, simulacros ,etc.
Extravío de estudiantes	Accesos del establecimiento	Atropello, secuestro	Protocolos de seguridad para el control de ingreso de personas, capacitaciones,
Enfermedades infecciosas	En todo el establecimiento	Exposición a covid-19, influenza, etc.	Protocolos de seguridad laboral, e protocolo de actuación ante covid-19 y enfermedades infecciosas.

1.- Ley núm. 21.364:Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 24 de 78

Asaltos y/o robos	Entrada y desplazamiento al establecimiento.	golpes, contusiones	Protocolos de seguridad para el control de ingreso de personas, capacitaciones,
-------------------	--	---------------------	---

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 25 de 78

5.3 DIAGNOSTICO SITUACIÓN ACTUAL

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

Nº	DESCRIPTOR	CANTIDAD	EVIDENCIA FOTOGRAFICA/UBICACIÓN
1	Desfibrilador externo automático "DEA"	1	
2	Extintores de polvo químico seco "PQS"		
3	Extintores de Dióxido de Carbono CO²		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 26 de 78

	Redes húmedas	3	
4	Campana	1	
5	Señaléticas de evacuación	en cada puerta del establecimiento	
6	Sirena de seguridad	1	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 27 de 78

7	Zona de seguridad interna Cancha en patio del colegio	1	
8	Zona de seguridad externa Vereda de enfrente de colegio	1	
9	Zona de seguridad externa Sitio eriazo aledaño a colegio	1	

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 28 de 78

5.4 DISCUSIONES DE PRIORIDADES

PUNTOS CRITICOS	IMPACTO EVENTUAL	NR	CAPACIDADES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - salas de clases - Caldera - Bodega de sustancias peligrosas - Sistema de calefacción -Cocina escolar 	Incendios Fuga de gas Caída de elementos Reacciones peligrosas de sustancias químicas Descompensaciones Desmayo Crisis de pánico	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Anclaje de elementos no estructurales pesados que pueden caer sobre estudiantes o funcionarios. Mantenimiento preventivo de líneas de gas. Mantener distancias de seguridad mínimas entre sustancias y residuos peligrosos incompatibles. Reforzamiento de elementos soportantes estructurales que sean vulnerables. Programa de capacitación a funcionarios. Planes educativos hacia los estudiantes.
Caldera	Quemaduras de I, II, III grados Pérdida de bienes Pérdida total del inmueble.	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y pruebas regulares de sistemas de detección y alarma. Revisión y mantenimiento de extintores portátiles y redes húmedas. Revisión y mantenimiento de sistemas de detección, notificación y alarma. Revisión y mantenimiento de sistema de impulsión y almacenamiento de agua para incendios.
Emergencia con Caldera	Proyección de vidrios Heridas cortantes Incendios Descompensaciones Desmayo Crisis de pánico	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y Asesoría técnica de proveedor Procedimiento de inspección del equipo (DS10) Procedimiento de mantenimiento de caldera (DS10)
<ul style="list-style-type: none"> -Espacios cerrados, -salas de clases, -comedor escolar, -gimnasios. 	Contagio por covid-19 y otras enfermedades infecciosas	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir protocolos sanitarios vigentes Capacitación protocolos sanitarios Medias sanitarias de forma permanente lavados de manos, uso de mascarilla en espacios cerrados
<ul style="list-style-type: none"> -Comedor escolar -Sistema de calefacción por oficinas 	Explosión, incendio y/o Quemaduras I, II, II grados Intoxicación por monóxido de carbono	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Señalización de estanques de gas, protocolo de emergencia en caso de fuga de gas Capacitación técnica GLP (DS108) Asesoría técnica GLP (DS108) Procedimiento de empresa proveedora de GLP No se deben usar equipos electrónicos, fotográficos, de comunicación y/o celulares en la zona de la fuga y con riesgo de explosión (deben estar apagados). La información que se obtiene de los eventos se debe comunicar verbalmente al personal que responde a la emergencia.
Ingreso y salidas del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> -vidrios rotos -Pérdida de material de trabajo tanto administrativo como el de los estudiantes. Suspensión de clases 	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento control de ingreso del establecimiento con cámaras de seguridad Sensores de movimiento Luces nocturnas visibilizar las salidas Horarios de salidas con luz de día Protocolos estándar de respuesta frente casos individuales.
Patios de recreo Accesos y salidas de Pasillos Gimnasio Comedor escolar Juegos y equipamiento escolar	Intoxicaciones masivas. Reacciones alérgicas Caídas Traumatismos Golpes	ALTO RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Protocolos de accidentes escolares Protocolo de actividades deportivas seguras. Fichas de salud actualizadas para el personal y estudiantes. Capacitación de Supervisión activa en los recreos Orientación en prevención de riesgos Charlas educativas a los estudiantes de comportamientos seguros Protocolo de uso del Desfibrilador externo automático Capacitación de Primeros auxilios básicos con RCP y DEA Capacitaciones prácticas deportivas seguras

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 29 de 78

5.5 ELABORACIÓN DEL MAPA Y CARTOGRAFÍA

5.5.1 Mapa N°1: Mapa De Riesgos Del Establecimiento



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 30 de 78

5.5.2 Mapa N°2: Zona de entrega de estudiantes y despliegue de autos en caso de una emergencia de origen natural

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 31 de 78



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 32 de 78

5.5.3 Mapa N°3 Mapa de Identificación Zona de seguridad en caso de Estado de Precaución frente a la amenaza de Tsunami

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

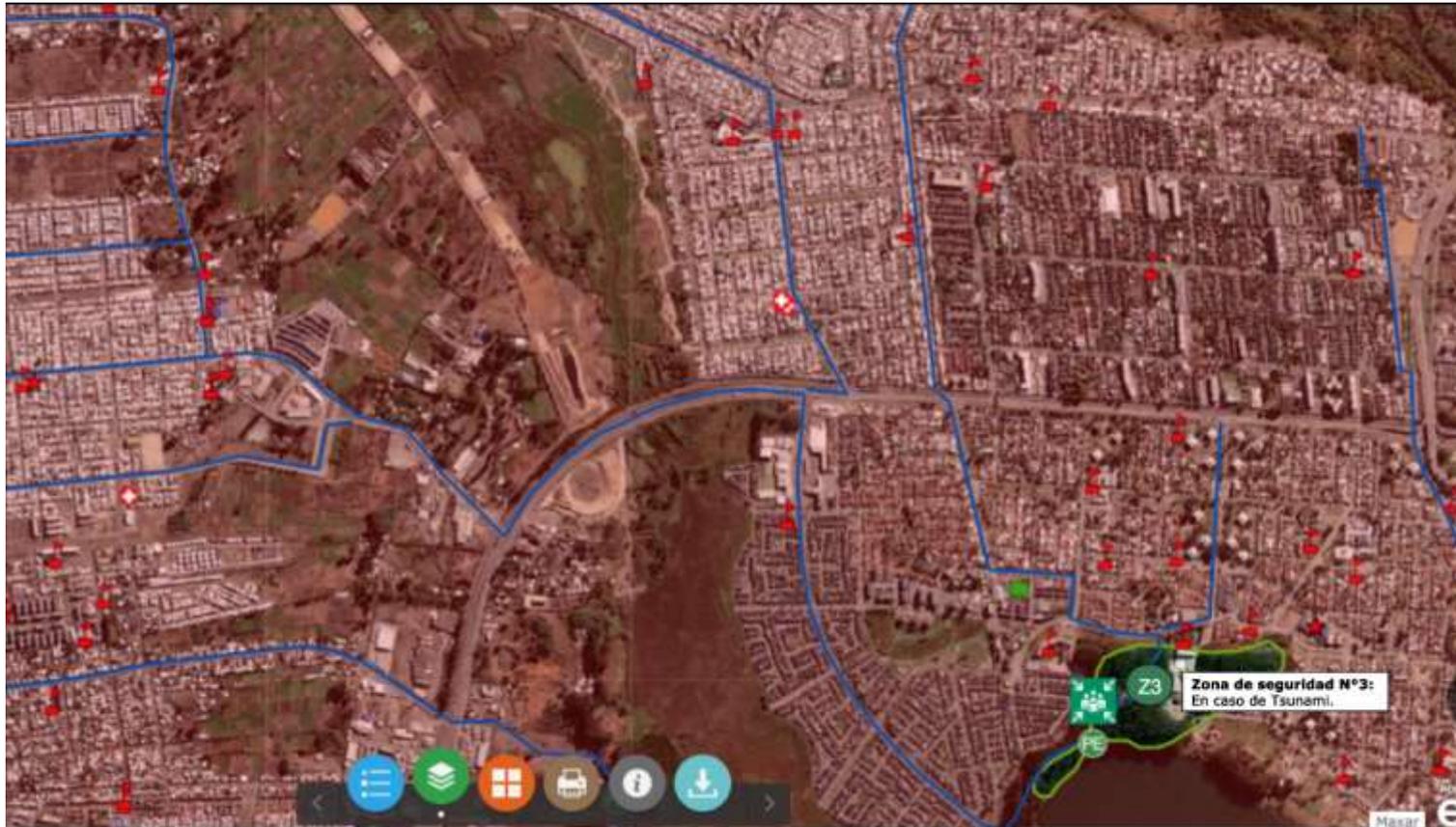
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 33 de 78



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 34 de 78

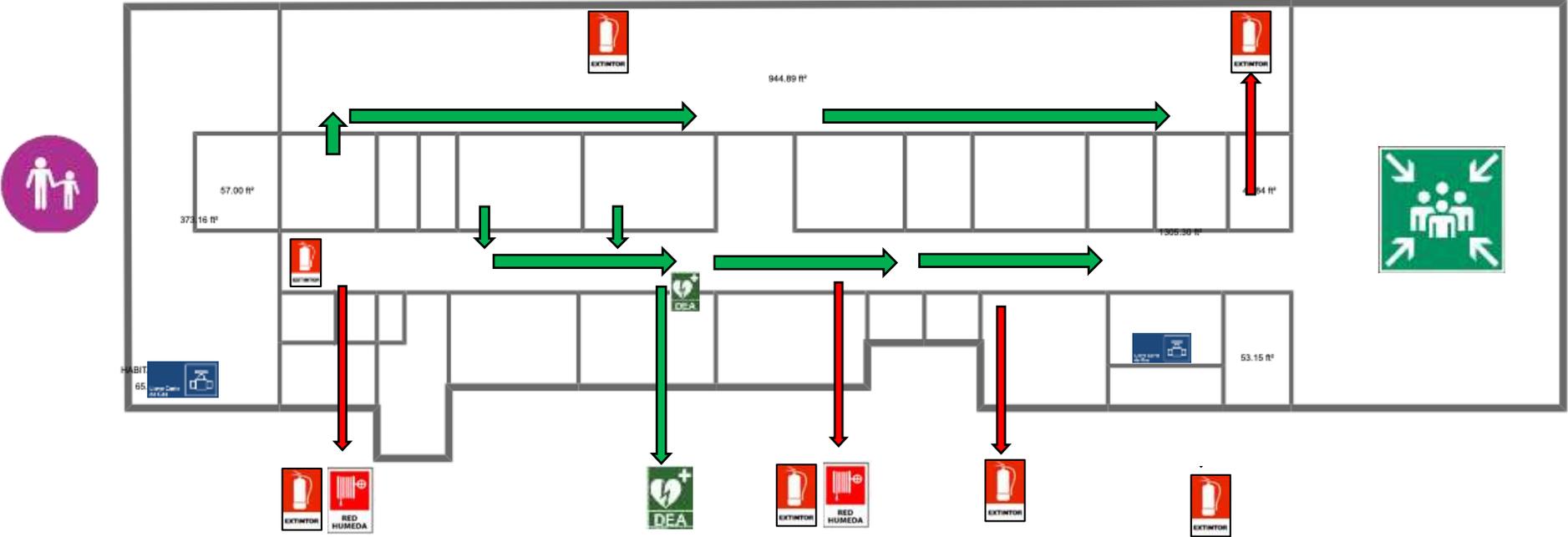
5.5.4 Mapa N°4 Mapa de Identificación de zona de seguridad comunal en caso de Alerta y/o Alarma de Tsunami



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

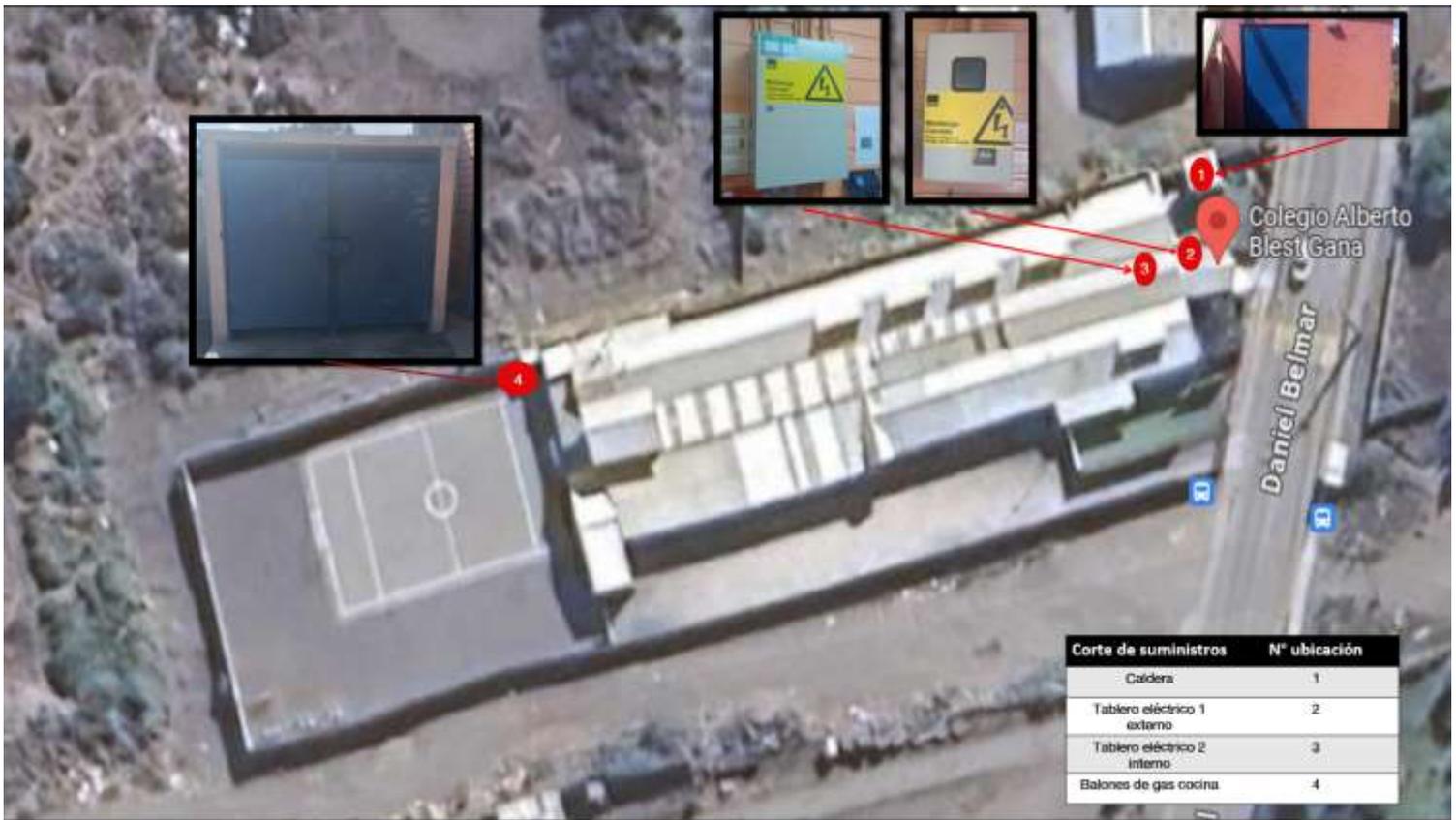
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 35 de 78

5.5.5 Plano de evacuación en caso de terremoto.



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

5.5.6 Mapa N°5 de ubicación de corte de suministros en caso de emergencias



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 37 de 78

5.6 PLANIFICACIÓN

Programa de actividades en Seguridad escolar

N°	Descripción de Actividad	Revisión de avance	Enero												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Reunión de Constitución o Actualización Integrantes de CDE	Anual			X										
2	Reuniones bimensuales, elaboración de actas y distribución	Bimensual				X		X		X		X		X	
3	Elaboración y Actualización del Plan Integral de Seguridad Escolar	Cada vez			X	X	Cada vez que ocurra								
4	Revisión y Seguimiento de acuerdos, medidas preventivas / correctivas, actividades, cursos, etc.	Semestral								X				X	
5	Participar de actividades organizadas por ONEMI, MINEDUC, MINSAL, ACHS, ETC.	Mensual	Cada vez que ocurra												
6	Reunión sobre respuesta de Emergencia real, una vez terminada la emergencia. in-situ	Mensual	Cada vez que ocurra												
7	Realización de Informes de Emergencias real.	Mensual	Cada vez que ocurra												
8	Revisión de seguridad: Extintores, señaléticas, orden y aseo, vías de evacuación, equipo. deportivo, bodegas, señaléticas, etc.	Semestral	Mensual												
9	Revisión de red húmeda	Trimestral	Mensual												
10	Revisión de luces de emergencias	Semestral	Mensual												
11	Revisión de extintores	Semestral	Mensual												
12	Realizar salidas pedagógicas que permitan al estudiante reconocer su entorno y los elementos asociados a la Seguridad Ciudadana.	Según calendario de planificación anual.	Mensual												

N°	Descripción de Actividad	Revisión de avance	Enero												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
13	Difundir y socializar Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Semestral			X	X	X								
14	Difundir actividades programadas por el Comité de Emergencias (Simulacros, Cursos, demostraciones, socializaciones, etc.)	Semestral	Cada vez que ocurra												
15	Publicar las Buenas Prácticas, resultados y actividades realizadas (fotos, mail, Diario Mural, etc.)	Semestral	Cada vez que ocurra												
16	Publicar material sobre consejos de seguridad, Recomendaciones y campañas (fotos, mail, Diario Mural, etc.).	Semestral	Cada vez que ocurra												
17	Confecionar Video informativo con orientaciones en el manejo de una emergencia para el Equipo y apoderados del Establecimiento.	Una vez al año				X									
18	Difundir las medidas de seguridad establecidas para la Escuela en reuniones de padres y apoderados.	Semestral				X									
19	Mantener información actualizada y pertinente en el diario mural del Establecimiento con el fin de sensibilizar a la Comunidad Educativa Colegio	mensualmente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.



Planificación de Simulacros y Simulaciones

Mes	Marque a continuación los ejercicios								Zona		Comunicación		Alcance		Con
	Alertas	Incendio	Terremoto	Evento hostil	Emergencia Médica	Comité de emergencias	Reunificación	Fuga de Gas	Evacuación Interna	Evacuación externa	Con aviso	Sin aviso	Parcial	Total	
MARZO	X		X						X		X			X	X
ABRIL					X	X						X	X		
MAYO		X								X	X			X	X
JUNIO	X			X								X		X	X
JULIO												X		X	X
AGOSTO	X	X			X					X		X		X	
OCTUBRE	X		X				X							X	X

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 39 de 78

6. PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

6.1 PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- Conservar y promover la calma.
- Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden de las educadoras que son monitor de evacuación.
- Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- Evite llevar objetos en sus manos.
- Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

OBSERVACIONES GENERALES

- Obedezca las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- Si el Estudiante o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, estos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- No corra para no provocar pánico.
- No regrese para recoger objetos personales.
- En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con Estudiantes u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- Es necesario rapidez y orden en la acción.
- Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.

6.2 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS (ANEXO 1)

El presente protocolo resumen tiene como objetivo garantizar la seguridad de los asistentes en eventos masivos mediante la implementación de un plan de evacuación eficiente y controlado. La figura del Control Líder de la Actividad será la encargada de liderar y supervisar el proceso de evacuación.

1. Normas de evacuación del lugar

1.1 Antes del Inicio de la Actividad.

- a. Asegúrese de que todos los asistentes estén presentes.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 40 de 78

b. La persona asignada debe informar de las salidas de emergencias, y las acciones a seguir en caso de emergencia.

2 Plan de Evacuación.

2.1 Señalización

- a. Asegúrese de que todas las salidas de emergencia estén claramente señalizadas.
- b. Verifique que las rutas de evacuación estén despejadas y visibles.

2.2 Puntos de Encuentro

- a. Designe y comunique claramente los puntos de encuentro fuera del área del evento.
- b. Indique la importancia de permanecer en estos puntos hasta recibir instrucciones adicionales.

3. Roles y Responsabilidades

3.1 Control Líder de la Actividad

- a. Coordina y supervisa la evacuación.
- b. Mantiene la calma y proporciona instrucciones claras.
- c. Informa a los servicios de emergencia según sea necesario.

3.2 Equipo de Seguridad

- a. Asiste a los asistentes que necesiten ayuda.
- b. Colabora en el control del flujo de evacuación.
- c. Verifica que todas las áreas estén despejadas.

4. Post-evacuación

- a. Realice un conteo para asegurarse de que todos los asistentes hayan evacuado.
- b. Proporcione información actualizada sobre la situación y las acciones a seguir.

6.3 PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ANEXO 2)

El siguiente protocolo resumen tiene como objetivo garantizar la seguridad y bienestar de las personas con discapacidad durante situaciones de evacuación. Es fundamental considerar las necesidades específicas de este grupo y asegurar que se les brinde asistencia adecuada en todo momento.

1. Identificación de Personas con Discapacidad:

1.1 Registro

- a. Mantener un registro actualizado de personas y estudiantes con discapacidad presentes en el lugar.
- b. Recopilar información sobre el tipo de discapacidad y las necesidades particulares.

7. Planificación de Evacuación

2.1 Rutas Accesibles

- a. Identificar y señalizar rutas de evacuación accesibles para personas con movilidad reducida.
- b. Asegurarse de que estas rutas estén libres de obstáculos.

2.2 Comunicación Accesible:

- a. Utilizar sistemas de comunicación visual, auditiva y táctil para transmitir instrucciones.
- b. Designar personal capacitado en lenguaje de señas, si es necesario.

2.3 Asistencia Personal

- a. Asignar personal de apoyo para asistir a personas con discapacidad durante la evacuación.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 41 de 78

b. Capacitar al personal en técnicas de evacuación segura y respetuosa.

8. Equipamiento Especializado

3.1 Equipos de Evacuación:

- a. Disponer de equipos especializados, como sillas de evacuación, para personas con movilidad reducida.
- b. Capacitar al personal en el uso adecuado de estos equipos.

3.2 Evacuación Vertical:

- a. Establecer procedimientos para la evacuación vertical de personas con discapacidad en edificios de varios pisos.

9. Post-evacuación

- a. Realizar un conteo para asegurarse de que todas las personas con discapacidad hayan sido evacuadas.
- b. Proporcionar asistencia continua y necesaria en los puntos de refugio.

6.4 PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES (ANEXO 3)

El presente protocolo resumen tiene como objetivo establecer pautas y procedimientos para garantizar la entrega segura y ordenada de estudiantes en instituciones educativas. La seguridad y el bienestar de los estudiantes son prioridad absoluta durante este proceso.

1. Identificación y Autorización

1.1 Identificación del Tutor o Representante:

- a. Se requiere que los tutores o representantes autorizados presenten una identificación válida al momento de recoger al estudiante.
- b. Mantener una lista actualizada de personas autorizadas para recoger a cada estudiante.

1.2 Procedimiento para Autorizaciones Especiales:

- a. Establecer un procedimiento específico para autorizaciones especiales o cambios en la lista de personas autorizadas.

2. Registro y Comunicación

2.1 Registro de Salida

- a. Mantener un registro actualizado de la hora y fecha de salida de cada estudiante.
- b. Registrar el nombre del tutor o representante que recoge al estudiante.

2.2 Comunicación con los Padres/Madres y tutores:

- a. Establecer canales de comunicación efectivos con los tutores para cualquier cambio en los horarios de recogida.
- b. Notificar a los tutores sobre cualquier situación especial o actividad programada que pueda afectar la entrega regular de estudiantes.

3. Procedimiento de Entrega

3.1 Punto de Entrega Designado:

- a. Establecer un área específica y segura para la entrega de estudiantes.
- b. Disponer de personal capacitado para supervisar el proceso.

3.2 Verificación de Identidad

- a. Verificar la identidad del tutor o representante autorizado antes de permitir la entrega del estudiante.
- b. Comparar la identificación presentada con la información registrada.

3.3 Lista de Verificación

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 42 de 78

- a. Utilizar una lista de verificación para confirmar que el estudiante es entregado a la persona correcta.
- b. Registrar cualquier observación o comentario pertinente.

4. Situaciones Especiales

4.1 Cambios Inesperados

- a. Establecer un procedimiento para manejar cambios no planificados en la entrega, como cambios de último minuto o emergencias familiares.

4.2 Personas No Autorizadas

- a. Instruir al personal para no entregar estudiantes a personas no autorizadas, incluso si alegan ser familiares.

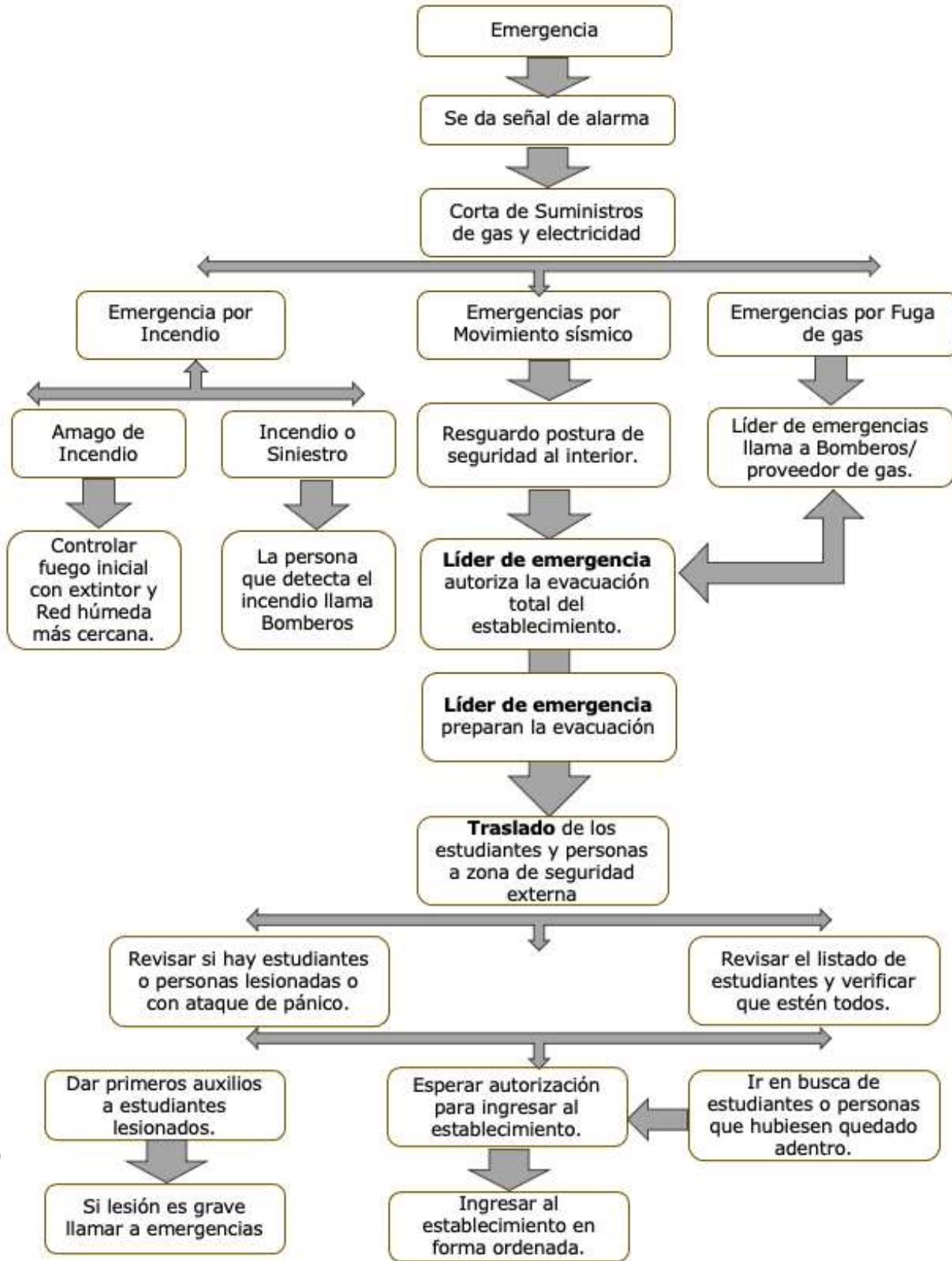
5. Comunicación Posterior a la Entrega

5.1 Informes de Incidentes

- a. Establecer un sistema para informar cualquier incidente durante el proceso de entrega.
- b. Documentar y comunicar incidentes a los tutores y autoridades escolares según sea necesario.



6.5 FLUJOGRAMA DE PROCESO GENERAL DE EMERGENCIA



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 44 de 78

6.6 FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS (ANEXO 4)

EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS		1 de 5			
INFORMACIÓN DE LA SALIDA PEDAGÓGICA					
Nivel:		Actividad Planificada:			
Fecha de la Salida:		Número de Estudiantes:			
Responsable de la Salida:		Duración de la Salida:			
Número de Docentes/Acompañantes:		Puntos de Encuentro y Retorno (1)			
Transporte Utilizado:		Puntos de Encuentro y Retorno (2)			
EVALUACIÓN DE RIESGOS					
PELIGRO	RIESGOS	PERSONAS	MEDIDAS DE CONTROL	ACCIONES	CHECK
Exposición a las condiciones meteorológicas	Lesiones por frío, lesiones por calor, exposición excesiva al sol	Staff/estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar las posibles condiciones meteorológicas y planificar el programa, la ropa y el equipo adecuados (ropa de abrigo e impermeable y, en verano, protección solar). - Planificar para los Estudiantes que no lleven el equipo adecuado, comprobarlo antes de la salida y/o llevar recambios. - Obtener la previsión meteorológica diaria y ajustar los planes en consecuencia 	Informar claramente a los Estudiantes y a los padres sobre la ropa y el equipo adecuados	
Estudiante perdido o separado del grupo, supervisión inadecuada	Lesiones, muerte estudiant e	Staff/estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que el personal supervisor sea competente y comprenda sus funciones. - Planificar y utilizar medidas de control de grupo adecuadas (por ejemplo, sistemas de compañeros, grupos grandes divididos en grupos pequeños cada uno con un responsable, gorras de colores, etc.). - Discutir el itinerario y los preparativos con los Estudiantes - Informar a todos sobre qué hacer si se separan del grupo 	Planificar la supervisión antes de la visita e informar al personal y a los Estudiantes	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 45 de 78

			- recuento de cabezas por parte de los monitores, especialmente en los puntos de llegada y salida, y al separar y formar los grupos.		
--	--	--	--	--	--

6.7 PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS (ANEXO 5 Y 6)

1. Introducción: Este protocolo establece los procedimientos para la atención eficiente y segura en la sala de primeros auxilios en el entorno escolar. Su objetivo es garantizar una respuesta rápida y adecuada ante emergencias médicas o lesiones dentro de la institución educativa.

2. Ubicación de la Sala de Primeros Auxilios

2.1 La sala de primeros auxilios estará ubicada [Indicar ubicación específica] y claramente señalizada.

2.2 Todos los miembros del personal, docentes y estudiantes deben conocer la ubicación de la sala de primeros auxilios.

3. Personal Designado

3.1 Se designarán y capacitarán miembros del personal en primeros auxilios para atender la sala.

3.2 La lista de personal capacitado estará disponible signarán y capacitarán miembros del personal en primeros auxilios para atender la sala. en un lugar visible y accesible.

4. Equipamiento de la Sala de Primeros Auxilios

4.1 El botiquín de primeros auxilios debe contener suministros básicos como apósitos, vendajes, desinfectante, guantes desechables, termómetro, entre otros.

4.2 Debe haber un área designada para el almacenamiento de equipos específicos como desfibriladores externos automáticos (DEA), oxímetros de pulso, entre otros, según sea necesario.

4.3 Debe poseer lavamanos, camilla fija y camilla

5. Procedimientos de Atención

5.1 Evaluación Inicial

- a. Evaluar la gravedad de la situación y determinar si se necesita asistencia médica adicional.
- b. Mantener la calma y brindar apoyo emocional al estudiante.

5.2 Comunicación de Emergencia:

- a. En situaciones graves, activar el sistema de comunicación de emergencia y notificar a las autoridades y servicios médicos competentes.

5.3 Atención Primaria:

- a. Proporcionar atención inmediata según la capacitación en primeros auxilios.
- b. Registrar detalles de la atención brindada.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 46 de 78

5.4 Coordinación con Padres:

- a. Comunicarse con los padres o tutores del estudiante afectado, informándoles sobre la situación y las medidas tomadas.

5.5 Registro y Reporte:

- a. Registrar todos los incidentes y atenciones brindadas en un libro de registro.
- b. Informar a la administración sobre cualquier incidente significativo.

6. Derivación a Servicios Médicos

6.1 Evaluar la necesidad de derivar al estudiante a servicios médicos profesionales.

6.2 Coordinar con los servicios de emergencia en caso de ser necesario.

7. Mantenimiento de la Sala

7.1 Realizar chequeos regulares del equipamiento y suministros para asegurar la disponibilidad inmediata.

7.2 Programar inspecciones periódicas de la sala para garantizar su seguridad y funcionalidad.

8. Capacitación Continua

8.1 Proporcionar capacitación continua al personal designado en primeros auxilios.

8.2 Realizar simulacros de emergencia para practicar los procedimientos establecidos.

9. Comunicación y Confidencialidad

9.1 Mantener la confidencialidad de la información médica del estudiante.

9.2 Comunicar de manera efectiva con otros miembros del personal para garantizar una respuesta integral.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 47 de 78

6.8 TÉCNICAS PARA LA EVACUACIÓN (ANEXO 7)

TÉCNICAS PARA LA EVACUACIÓN MANUAL

- Bajar silla de ruedas por escaleras
- Párese atrás de la silla de ruedas y agarre las empuñaduras de los brazos de la silla.
- Incline la silla hacia atrás hasta el punto de equilibrio.
- Baje hacia adelante.
- Manténgase un escalón arriba de la silla. Mantenga bajo su centro de gravedad y deje bajar gradualmente las ruedas traseras al próximo escalón, asegurándose mantener la silla inclinada hacia atrás.
- Si es posible, haga que otra persona ayude al agarrar el armazón de la silla y al empujar desde la parte frontal. No levante la silla, ya que esto transfiere más peso a la persona en la parte de atrás.



• TÉCNICAS PARA LA EVACUACIÓN CON UNA SOLA PERSONA

- El Levantamiento de Cuna es el método preferido cuando la persona que hay que cargar tiene poca o nada de fuerza en los brazos.
- Es más seguro si la persona siendo cargada pesa menos que el cargador. Para las personas con dificultades para la deambulación, puede ser suficiente prestar apoyo para caminar.



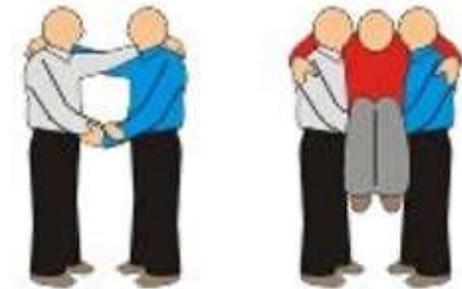
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 48 de 78

TÉCNICA DE CARGAR DE DOS PERSONAS: EL COLUMPIO O SILLA

Para utilizar esta técnica:

Los que van a cargar se sitúan a lados opuestos de la persona
 Cada persona agarra un brazo del otro y lo pone sobre los hombros.
 Agarre el antebrazo del compañero atrás de la persona en la región de la espalda inferior.

- Agarre la muñeca de la otra mano del compañero por debajo de las rodillas de la persona
- Ahora los dos compañeros deben inclinarse cerca de la persona y, al contar hasta tres, levantarla.
- Sigán aplicando presión a la persona que están cargando para apoyo adicional.
- La ventaja de este levantamiento es que los compañeros pueden soportar (con practica y coordinación) a una persona que pesa lo mismo o más que ellos. La desventaja es una torpeza aumentada en desplazamientos verticales (descenso de escaleras) debido a la complejidad de este levantamiento. Tres personas en el fondo, puede exceder lo amplio de la escalera.



- Otra posibilidad es utilizando la técnica de camilla



	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 49 de 78

7. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE VARIABLE DE RIESGO -ACCEDER

7.1 MOVIMIENTO SÍSMICO Y TERREMOTOS

Resumen de la amenaza sísmica grave

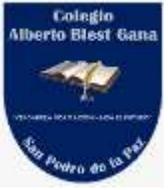
Los terremotos son liberaciones repentinas de energía de tensión almacenada en el lecho rocoso de la Tierra. La gran mayoría de los terremotos no son peligrosos para la vida o la propiedad, ya sea porque ocurren en zonas poco pobladas o porque son pequeños terremotos que liberan cantidades relativamente pequeñas de energía. Sin embargo, cuando las zonas urbanas están situadas en regiones de alta sismicidad, los terremotos dañinos son eventos esperables, si no predecibles.

Los principales efectos de los terremotos son las sacudidas del terreno y la rotura del suelo. Los terremotos graves suelen ir acompañados de fallas superficiales. Las inundaciones pueden deberse a la rotura de presas o diques como consecuencia de un terremoto, o a asentamientos o hundimientos inducidos por un sismo. Todos estos efectos geológicos pueden causar daños materiales y, lo que es más importante, riesgos para la vida y la seguridad de las personas.

La liberación total de energía de un terremoto es su característica más importante. Otros atributos importantes son la duración, el número de ciclos de tensión significativos y las aceleraciones.

Titulo descriptivo	Magnitud Richter	Efectos de intensidad
Terremoto menor	1 a 3,5	Sólo se observa instrumentalmente o sólo se siente cerca del epicentro.
Pequeño terremoto	4 a 5,9	El movimiento superficial de la falla es pequeño o no se produce. Se siente a distancias de hasta 30 o 50 kilómetros del epicentro. Puede causar daños.
Terremoto moderado	6 a 6,9	Rango de seísmo de moderado a grave; probable ruptura de la falla
Gran terremoto	7 a 7,9	Desprendimientos, licuefacción y fallos del terreno provocados por ondas de choque.

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 50 de 78

Gran terremoto	8 a 8 mas	Los daños se extienden por una amplia zona, dependiendo de la magnitud y otros factores.
----------------	-----------	--

Percepción sísmica	Escala Mercalli	Efectos de intensidad	Símbolo
Menor intensidad	I. Muy débil	Imperceptible para la mayoría de las personas, excepto en condiciones favorables.	
	II. Débil	Perceptible solo por algunas personas en reposo, particularmente aquellas que se encuentran ubicadas en los pisos superiores de los edificios. Los objetos colgantes suelen oscilar.	
	III. Leve	Perceptible por algunas personas dentro de los edificios, especialmente en pisos altos. Muchos no lo perciben como un terremoto. Los automóviles detenidos se mueven ligeramente.	
	IV. Moderado	Perceptible para la mayoría de las personas dentro de los edificios, por pocas personas en el exterior durante el día. Durante la noche algunas personas pueden despertarse. Perturbación en cerámica, puertas y ventanas. Las paredes suelen hacer ruido. Los automóviles detenidos se mueven con más energía. Sensación semejante al paso de un camión grande.	
Mediana intensidad	V. Poco fuerte	Sacudida sentida casi por todo el país o zona, y algunas piezas de vajilla o cristales de ventanas se rompen; pocos casos de agrietamiento de aplanados; caen objetos inestables. Se observan perturbaciones en los árboles, postes y otros objetos altos. Se detienen los relojes de péndulo.	
	VI. Fuerte	Sacudida sentida por todo el país o zona. Algunos muebles pesados cambian de sitio y provoca daños leves, en especial en viviendas de material ligero.	
	VII. Muy fuerte	Ponerse de pie es difícil. Muebles dañados. Daños insignificantes en estructuras de buen diseño y construcción. Daños leves a moderados en estructuras ordinarias bien construidas. Daños considerables en estructuras pobremente construidas. Mampostería dañada. Perceptible por personas en vehículos en movimiento.	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 51 de 78

Mayor intensidad	VIII. Destructivo	Daños leves en estructuras especializadas. Daños considerables en estructuras ordinarias bien construidas, posibles derrumbes. Serios daños en estructuras pobremente construidas. Mampostería seriamente dañada o destruida. Muebles completamente sacados de lugar.	
	IX. Muy destructivo	Pánico generalizado. Daños considerables en estructuras especializadas, paredes fuera de plomo. Graves daños en importantes edificios, con derrumbes parciales. Edificios desplazados fuera de las bases.	
	X. Desastroso	Algunas estructuras de madera bien construidas quedan destruidas. La mayoría de las estructuras de mampostería y de marco quedan destruidas con sus bases. Vías ferroviarias dobladas.	
	XI. Muy desastroso	Pocas estructuras de mampostería, si las hubiera, permanecen en pie. Puentes destruidos. Vías ferroviarias curvadas en gran medida.	
	XII. Extremo	Destrucción total con pocos supervivientes. Los objetos saltan al aire. Los niveles y perspectivas quedan distorsionados. Imposibilidad de mantenerse en pie.	

MOVIMIENTOS SÍSMICOS Y TERREMOTOS

El procedimiento de actuación ante sismos mayores busca **resguardar a los estudiantes durante el movimiento telúrico**; el objetivo principal es **evitar que componentes y elementos no estructurales golpeen y lesionen a las personas**, impidiendo la posterior evacuación de las instalaciones una vez terminado el sismo y previa evaluación de los encargados de seguridad. Si la edificación es sismo resistente, como es el caso de la emergencia, **no debiesen generarse evacuaciones durante el sismo**, dado que es más seguro permanecer en el interior. En el caso que las instalaciones dejen de ser seguras desde el punto de vista estructural, **se debe iniciar el proceso de evacuación inmediatamente después de terminado el movimiento principal** (considerar que las réplicas serán frecuentes e intensas durante las horas siguientes al sismo mayor).

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 52 de 78

<p style="text-align: center;">PREVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcciones sismo resistentes. - Identificar áreas de menor riesgo dentro del establecimiento - Mantener baterías de teléfonos y línea de comunicación cargadas. - Mantener baterías de linternas portátiles cargadas. 	<p style="text-align: center;">MITIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anclaje de elementos no estructurales pesados que pueden caer. - Mantenimiento preventivo de líneas de gas. - Mantener distancias de seguridad mínimas entre sustancias y residuos peligrosos incompatibles. - Reforzamiento de elementos soportantes estructurales que sean vulnerables. 	<p style="text-align: center;">PREPARACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Practicar "posición de seguridad antes sismos - ACA" Agáchate - Cúbrete - Afírmate. - Entrenar a observadores de Escala de percepción Sísmica de Mercalli. - Realización de simulacros de terremotos. - Aprender a desconectar servicios eléctricos, agua y gases. - Conocer los sectores más seguros para protegerse.
<p style="text-align: center;">Si está afuera</p> 	<p style="text-align: center;">Si esta al interior</p> 	<p style="text-align: center;">Si está en los pasillos, no cuentan con mesas.</p> 

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 53 de 78

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

ALERTA/ALARMA:

Líder de Emergencias: Identifica y establece si la intensidad del movimiento requiere iniciar el protocolo.
 Percepción de V o Mercalli se activa protocolo de seguridad.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Se informa a través de los medios de comunicación, sobre las características del movimiento y los efectos que éste ha causado.
 En un terremoto de grandes proporciones, espere instrucciones de los oficiales de emergencia a través de la radio.

COORDINACIÓN

Esperar en el lugar hasta que disminuyan los temblores.

- Garantizar la seguridad de los Estudiantes y dar instrucciones (maestros guía)
- Asegurar corte de suministro posterior al sismo superior a V Mercalli
- Velar por la seguridad de la ruta de evacuación (Monitores de evacuación)
- Velar por la seguridad de los Estudiantes, decidir la ruta de evacuación.
- Guiar a los Estudiantes durante la evacuación (traer el listado de nombres de los Estudiantes)

En la sala de clases

- La docente debe mantener la calma e indica a los/as Estudiantes/as que se ubiquen bajo las mesas.
- Los Estudiantes se deben alejar de las ventanas y los estantes que puedan estar dentro de la sala de clases.
- La docente abre las puertas y apaga las luces.
- La docente toma listado de estudiantes y debe esperar si hay aviso de evacuación parada en la puerta.

El docente debe dejar instalada la cuña

- La docente debe transmitir calma y seguridad a los/as Estudiantes/as.
- En caso de invierno y cada docente deberá asegurarse de apagar estos artefactos a la brevedad.
- Si luego de 5 minutos el timbre o megáfono no da aviso de evacuación, la clase continúa de forma normal.

Si está en el interior:

- Inicie la acción de agacharse, cubrirse y mantenerse.
- Si no hay cobertura disponible, colóquese contra la puerta interior o agáchese contra la pared interior y cúbrase la cabeza; manténgase alejado de las paredes exteriores, ventanas u otras extensiones de vidrio, objetos potenciales que puedan caer
- Deje las puertas abiertas para minimizar los atascos si el edificio se desplaza
- No intente correr por el edificio o por el exterior debido al riesgo de caída de objetos
- Después de la sacudida inicial, prepárese para una posible réplica, luego inicie la evacuación y la contabilidad estándar de los estudiantes (evite todos los peligros, es decir, cables eléctricos, vidrios rotos, etc.)

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 54 de 78

Si está en el exterior:

- Aléjese rápidamente del edificio y de los cables eléctricos aéreos
- Tumbese, boca abajo, y espere a que las descargas disminuyan
- Comunicación: Utilizar "tarjeta verde" para indicar que la clase está completa, y utilizan la "tarjeta roja" para indicar que falta un niño o que se necesita ayuda con su grupo
- No intente entrar en el edificio hasta que se le autorice a hacerlo
- No toque los cables caídos
- Esté atento a las instrucciones del líder de la emergencia.

Si la clase se desarrolla al exterior la profesora deberá: Reunir a los Estudiantes en el círculo central.

Transmitir la calma en todo momento

Indicar a los Estudiantes que se sienten en el círculo central

Esperar 5 minutos el sonido del megáfono, sentados o en cuclillas. Si no hay aviso de evacuación, la clase continúa de forma normal.

Durante el Recreo: Cada docente tomará su listado de clases y deberá ir en búsqueda de sus Estudiantes/as, formándolos en el mismo patio de recreos.; La docente deberá mantener la calma y transmitir seguridad a sus Estudiantes.; Los niños deben alejarse de los muros, pilares o cualquier elemento que pudiese significar un riesgo al aire libre; Si luego de 5 minutos el megáfono no da aviso de evacuación, el recreo continúa de forma normal.

Áreas de reunión:

- Las zonas seguras en caso de terremoto estarán alejadas del edificio y de las líneas eléctricas aéreas
- Mantenga a todos alejados de las líneas subterráneas de gas y alcantarillado (que deben estar marcadas previamente)
- Llame al 132, Proveedor de gas.
- En caso de réplicas, se debe animar a los estudiantes a mantener la calma y permanecer sentados cerca del suelo
- Administrar los primeros auxilios de emergencia que sean necesarios
- No vuelva a entrar en el edificio hasta que el personal de emergencia le dé permiso

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

DECISIONES: - Velar por la seguridad de los Estudiantes (contarlos) y comprobar la seguridad de los alrededores; - Garantizar la seguridad después de la evacuación (Monitores de evacuación); - Comprobación de la integridad de toda la comunidad y sus familias.: - Comprobar el número de Estudiantes y su seguridad y después informar; - Buscar a los Estudiantes que faltan y rescatarlos; - Identificar a los Estudiantes heridos o lesionados y brindarles primeros auxilios.

Documentar la emergencia

Evaluar las condiciones del establecimiento

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 55 de 78

7.2 FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS- INUNDACIONES

FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS- INUNDACIONES

El procedimiento considera la inundación en una o más de las instalaciones del establecimiento. Frente a una lluvia de intensidad muy fuerte. (15 a 30mm/hr.)

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO

PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y aseo oportuno de canaletas y techumbre. - Mantenimiento y limpieza de colectores de aguas lluvia. - Mantenimiento de equipos instalados en la techumbre. - Mantenimiento preventivo de sistemas de sujeción de techumbres. - Poda de ramas de árboles tanto perimetrales como interiores. - Aseguramiento de las vías de escape. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación soleras sobre nivel que impidan el ingreso de agua a las áreas críticas. - Disponer de sacos con arena para contención. - Elevar equipos eléctricos y/o electrónicos críticos que puedan ser afectados por el agua. - Retirar equipos u objetos que sean propensos a ser arrastrados por el agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar simulacros de inundaciones. - Revisión diaria de proyecciones meteorológicas en periodo de invierno. - Coordinación con Municipio. - Activación de alertas tempranas.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 56 de 78

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

La dirección, y el comité de seguridad escolar, determinará la medida a tomar (suspensión de las clases) si la intensidad se incrementa y el establecimiento comienza su anegamiento.

- Una vez pasada o neutralizada la emergencia la dirección y/o el comité de seguridad escolar evaluarán la situación, chequearán las instalaciones y se determinará su reinicio o suspensión parcial o indefinida según corresponda.
- Si la medida es la suspensión parcial o indefinida de las clases, se informará a los apoderados por vía telefónica del retiro del Estudiante

El Líder de emergencia: Activar a los miembros apropiados del Equipo de Respuesta a Emergencias de la escuela para que estén alertas a posibles cambios en el estado del tiempo

- Supervise los informes meteorológicos para detectar cambios en las condiciones

Tras la emisión de una advertencia

El Líder de emergencia

- Implementar el procedimiento para el uso de las Zonas de Seguridad en caso de mal tiempo
- Todos los estudiantes y el personal se dirigen a las zonas seguras designadas para el mal tiempo
- Permanezca en silencio para escuchar más instrucciones
- Siga los procedimientos de contabilidad e información de los estudiantes
- Permanezca en las zonas de seguridad para condiciones meteorológicas adversas hasta que se dé el visto bueno.
- En caso de daños en el edificio, los Estudiantes deben ser evacuados a zonas más seguras del edificio o fuera de él
- Si se produce la evacuación, no vuelva a entrar en el edificio hasta que se dé el visto bueno

En caso de un aluvión, el establecimiento suspenderá sus clases y se encontrará cerrado, solo con el personal de emergencia.

- Debido al evento, la dirección, y/o el comité de seguridad escolar evaluarán la situación, chequearán las instalaciones determinando el daño y se determinará su reinicio o suspensión parcial o indefinida según corresponda.
- La dirección mantendrá la comunicación con los apoderados del daño, en las instalaciones, reinicio de clases, programa de recuperación de clases, etc.

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

- Documentar la emergencia
- Evaluar las condiciones del establecimiento

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 57 de 78

7.3 TORNADOS

TORNADOS		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<p>Conozca los signos de un tornado, que incluyen una nube giratoria con forma de embudo; una nube de escombros que se acerca; o un fuerte estruendo, similar al ruido que produce el paso de un tren.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preste atención a los informes meteorológicos. - Identifique y practique su entrada a un refugio seguro en caso de vientos fuertes, como una habitación segura construida. La siguiente mejor protección es una habitación interior, pequeña, sin ventanas, en el nivel más bajo de un edificio sólido - Aseguramiento de las vías de escape. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acceda de inmediato a un lugar seguro que haya identificado. <p>Adicionalmente, protéjase la cabeza y el cuello con los brazos y poniendo materiales como muebles y mantas a su alrededor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuche la radio meteorológica o los sistemas de alerta locales para recibir información e instrucciones oficiales sobre la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar simulacros de tornados con la brigada de emergencias. - Revisión diaria de proyecciones meteorológicas en periodo Mayo – Agosto. - Coordinación con Municipio y autoridades cercanas. - Activación de alertas tempranas.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 58 de 78

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

ALERTA/ALARMA

Cuando las autoridades y la red de emergencias lo indiquen se suspenderán las clases, activando el sistema de comunicación a la comunidad educativa.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En caso de que se pueda prever la situación se recomienda hacer despacho del alumnado una vez recibida la información de alerta por parte de los sistemas de emergencia competentes.

Dirección realiza red de comunicaciones interna y Profesora inicia red de comunicación de cada curso, vía WhatsApp

Se coordina con apoderados en caso de retiro de los estudiantes.

Se debe monitorear las condiciones meteorológicas y las condiciones de vientos superior a 65 km/h

Se debe proceder resguardar al interior del edificio, lejos de ventanales y techumbres.

Zonas seguras:

Al interior de baños, interior de edificaciones y subterráneos.

Zonas peligrosas:

Ventanas con paredes exteriores

Paredes exteriores.

Si la condición exterior es Segura.

Se activa Protocolo de evacuación a zonas seguras al exterior y Protocolo de reunificación familiar.

Evacuando a la zona de seguridad habilitada.

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Precaución al transitar por área donde vidrios fueron destrozados.

- Reconocer sectores vulnerables de debilitamiento de la estructura.
- Identificar y reconocer las áreas del establecimiento afectadas.
- Coordinación con las autoridades y sistema de emergencia comunal, para verificar el alcance de tornados y trombas marinas.
- Evaluar condición estructural.

Evaluación de las condiciones estructurales del establecimiento

Techumbres, paredes y/o elementos no estructurales.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 59 de 78

7.4 INCENDIOS

INCENDIOS		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
<p style="text-align: center;">PREVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuado orden y ventilación en las instalaciones. - Mantener alejados de líquidos combustibles y gases inflamables las fuentes de calor y elementos portadores de llama. - Evitar acumulación innecesaria de combustibles. - No sobrecargar circuitos eléctricos. 	<p style="text-align: center;">MITIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y pruebas regulares de sistemas de detección y alarma. - Revisión y mantenimiento de extintores portátiles y redes húmedas. - Revisión y mantenimiento de sistemas de detección, notificación y alarma. - Revisión y mantenimiento de sistema de impulsión y almacenamiento de agua para incendios. - Construcción de nuevas edificaciones basadas en estudio de carga combustible. (NCh 1916 – NCh 1993) 	<p style="text-align: center;">PREPARACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar simulacros de incendios. - Capacitación en uso de extintores portátiles y redes húmedas. - Practicar técnica de “parar caer y rodar” cuando las ropas arden. - Practicar técnica de “gatear bajo el humo”. - Coordinación con Bomberos del sector. - Capacitación en técnicas de ataque de incendios estructurales. - Pre-planeamiento de emergencia. -Accesibilidad para Bomberos.
ACCIONES A SEGUIR DURANTE DEL EVENTO		
<p>ALERTA/ALARMA Cualquier integrante del equipo que observe la emergencia, Dar la alarma general mediante el golpeteo sistemático de la campana de emergencia, a viva voz o cualquier medio disponible, comunicando la emergencia.</p> <p>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN En caso de que se pueda prever la situación se recomienda hacer despacho del alumnado una vez recibida la información de alerta por parte de los sistemas de emergencia competentes. Dirección realiza red de comunicaciones interna y Profesora inicia red de comunicación de cada curso, vía WhatsApp Se coordina con apoderados en caso de retiro de los estudiantes.</p> <p>COORDINACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar a bomberos 132 2. Todos al suelo, observar, seguir instrucciones 3. Evacuar zona seguridad portón posterior al colegio o portón de entrada colegio. 		

1.- Ley núm. 21.364:Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 60 de 78

ACCIONES A SEGUIR DURANTE DEL EVENTO

*En caso de observar una emergencia de incendio el propio observador debe iniciar la alerta.

Lider de emergencia debe dirigir evaluar la condición de riesgos de forma permanente

- La docente debe mantener la calma e indica a los/as Estudiantes/as que se protejan la nariz y boca con su ropa
- Garantizar la seguridad de los Estudiantes y dar instrucciones (asistente de aula)
- Velar por la seguridad de la ruta de evacuación (Monitores de evacuación)
- Velar por la seguridad de los Estudiantes, decidir la ruta de evacuación.
- Guiar a los Estudiantes durante la evacuación (traer el listado de nombres de los Estudiantes)

En la sala de clases

- La docente debe mantener la calma e indica a los/as Estudiantes/as que se protejan la nariz y boca con su ropa
- La docente debe cerrar las ventanas.
- La docente toma el listado de estudiantes y debe esperar si hay aviso de evacuación parada en la puerta.
- En caso de invierno y cada docente deberá asegurarse de apagar estos artefactos a la brevedad.

Áreas de reunión:

- Las zonas seguras deben estar en contra del viento.
- Mantener a todos los estudiantes protegidos cons vías respiratorias, protección nariz y boca
- Administrar los primeros auxilios de emergencia que sean necesarios
- No vuelva a entrar en el edificio hasta que el personal de emergencia le dé permiso
- Siga los procedimientos estándar de contabilidad de los estudiantes

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO

- Asegurarse que el fuego esté totalmente extinguido.
- Enfriar las áreas afectadas para evitar posibles resignaciones.
- Realizar evaluación estructural para descartar riesgo de colapso de áreas afectadas.
- Reposición de los agentes extintores utilizados en el combate del fuego.
- Puesta a punto del sistema de detección y alarma.
- Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- Documente las acciones y complete los informes de incidentes

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 61 de 78

7.5 EXPLOSIÓN

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
<p style="text-align: center;">PREVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alejar a personas que se encuentren en un radio de 800 metros. - No se deben usar equipos electrónicos, fotográficos, de comunicación y/o celulares en la zona de la fuga y con riesgo de explosión (deben estar apagados). <p>La información que se obtiene de los eventos se debe comunicar verbalmente al personal que responde a la emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proteja los envases de daño físico. 	<p style="text-align: center;">MITIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con ACHS y Bomberos sobre rutas de arribo más directas, conocimiento de las instalaciones y sus ingresos. 	<p style="text-align: center;">PREPARACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en Manipulación y Almacenamiento de Sustancias Peligrosas. - Prácticas simuladas de rescate de accidentados en escenarios de distintas complejidades.
ACCIONES A SEGUIR DURANTE DEL EVENTO		
<p>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>En caso de que se pueda prever la situación se recomienda hacer despacho del alumnado una vez recibida la información de alerta por parte de los sistemas de emergencia competentes.</p> <p>COORDINACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar a bomberos. 2. Todos al suelo, observar, seguir instrucciones 3. Evacuar zona seguridad portón posterior al colegio o portón de entrada colegio. <p>*En caso de observar una emergencia de incendio el propio observador debe iniciar la alerta.</p>		
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)		
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar evaluación estructural para descartar riesgo de colapso de áreas afectadas. - Limpiar las áreas afectadas y realizar retiro de escombros. - Reposición de los agentes extintores utilizados en el combate en el caso que hubo un incendio. - Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista. 		

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 62 de 78

7.6 CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Contar con linternas en lugar fácil de acceso. - Mantener las pilas y baterías 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con empresa eléctrica. - Contar con stock de repuestos o componentes eléctricos críticos. - Instalación de señal. - Contar con luces portátiles en los distintos sectores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer donde y cuando deben cortar la energía.
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar sectores SIN ENERGÍA 2. Verificar con sistema central CGE 3. Se comunica con dirección y comité de seguridad escolar para la suspensión de clases. 4. Encender luces portátiles y verificar funcionamiento de luces de emergencia 5. Realizar pruebas comunicacionales (Radios y Teléfonos) 6. **RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ACCIONES INICIALES** 7. ¿Se recobró el servicio?: Notificar a la compañía del servicio eléctrico para reportar la interrupción y obtener información de restauración. 8. Desconectar equipos electrónicos no imprescindibles para protegerlos de las variaciones de tensión. 		
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)		
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento correctivo de sistema eléctrico si es que aplica. 		

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 63 de 78

7.7 FUGA DE GAS DE LICUADO DE PETROLEO (GLP)

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<p>- Se deben eliminar las fuentes de ignición que están en el entorno, Alejar a personas que se encuentren en un radio de 800 metros</p> <p>- No se deben usar equipos electrónicos, fotográficos, de comunicación y/o celulares en la zona de la fuga (deben estar apagados). Proteja los envases de daño físico. Sólo use dispositivos y válvulas certificadas por la autoridad.</p> <p>No manipular sin autorización.</p>	<p>- Coordinación con achs y Bomberos sobre rutas de arribo más directas, conocimiento de las instalaciones y sus ingresos.</p>	<p>- Capacitación en Manipulación y Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.</p> <p>- Prácticas simuladas de rescate de accidentados en escenarios de distintas complejidades.</p>
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
<p>Detección de Fuga de gas: "Identificar origen de la Fuga":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar la calma. 2. Comunicar Al líder de emergencia. 3. Solicitar apoyo a Bomberos si es necesario; llamar al Proveedor de gas (Solicitud de medición en el ambiente) 4. Si es un gas peligroso, se debe desalojar el área afectada. <p>¿La fuga de mantiene?</p> <p>Si: Si las condiciones son seguras se debe cerrar válvula de cilindro de gas, cañería o estanque.</p> <p>No: Se debe dejar registro de acta de medición de concentración del ambiente.</p> <p>EVACUACIÓN:</p> <p>Mantener y transmitir calma</p> <p>Se debe desalojar estudiantes y funcionarios en un espacio ventilado</p> <p>Apertura de ventanas y puertas, apagar teléfonos, cubrir boca, apagar cualquier elemento comburetey/o inflamable</p>		
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)		
<p>- Restringir el acceso a las áreas afectadas mediante cinta delimitadora y disposición comunicada a toda la comunidad.</p> <p>- Reposición de los elementos usados del kit de primeros auxilios.</p>		

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 64 de 78

7.8 EMERGENCIAS MÉDICAS

EMERGENCIAS MÉDICAS	
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO	
PREVENCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Contar con identificación del Centro Asistencial de Salud más cercano. • Mantener un registro actualizado con los datos de contacto • Identificación de los Estudiantes y alumnas que cuenten con un seguro privado de atención y el centro de salud al que deben ser derivados. • Revisión constante del botiquín. 	MITIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el buen estado de las instalaciones en los aseos. • Vigilar el buen estado de las instalaciones en el gimnasio. • Vigilar estrechamente las instalaciones y aparatos de gas y electricidad • Los servicios tendrán un sistema de seguridad que impida quedarse encerrado. • Hay que instalar cristales de seguridad en los lugares dónde se puede chocar.
PREPARACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Seguridad escolar y Seguridad infantil. • Capacitación al Supervisión al aire libre • Prácticas simuladas de lesiones y accidentes escolares. • Educación del alumnado en prevención de accidentes. 	
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO	
Accidentes escolares	Accidentes laborales
Acciones del personal: <ul style="list-style-type: none"> - Informar del accidente al director, a la oficina; - Proporcionar atención médica inmediata (primeros auxilios), incluida la aplicación de las medidas necesarias para mantener la vida (RCP, DEA, etc.), hasta que lleguen los servicios médicos de emergencia. - En el caso de sucesos relativamente leves, llevar a los Estudiantes. Acciones persona designada: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar la atención médica adecuada, llamar al 132 si es necesario. - Completar la documentación apropiada 	Cuando ocurre un accidente laboral se deben realizar dos actuaciones de forma urgente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar los primeros auxilios al trabajador accidentado y/o estudiante y ocuparse de que tenga la asistencia médica necesaria en forma oportuna. 2. Denunciar el accidente al organismo administrador del Seguro Ley N° 16.744 a través del formulario de Denuncia Individual de accidente del Trabajo (DIAT) y dejar constancia de la ocurrencia del accidente. Posteriormente, se deben tomar las medidas inmediatas para eliminar o controlar los riesgos presentes, de ser necesario; efectuar la investigación del siniestro para establecer las causas

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

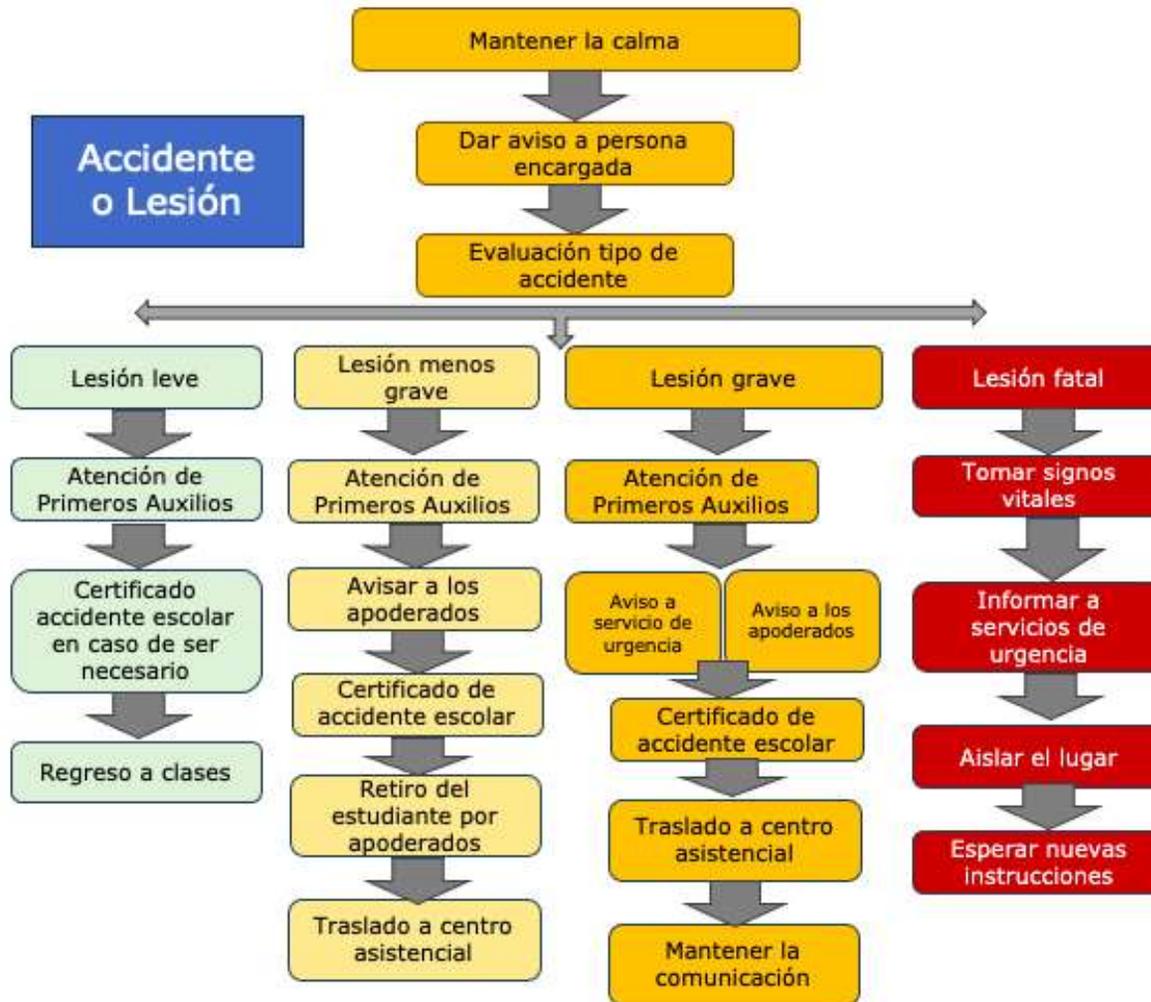
	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 65 de 78

<p>- Ponerse en contacto con los padres/tutores, según proceda, para buscar los servicios de seguimiento adecuados.</p>	<p>que lo originaron; señalar las medidas para eliminar y/o controlar los factores de riesgo de esas causas y verificar luego su cumplimiento</p>
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)	
<ul style="list-style-type: none"> - Documente las acciones y complete los informes de incidentes - Reposición de los elementos usados del kit de primeros auxilios. - Conformar comisión investigadora e Iniciar investigación del accidente. 	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.



ESQUEMA PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR. (VER ANEXO 8)



1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 67 de 78

7.9. AMENAZA DE BOMBA

AMENAZA DE BOMBA		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
<p>PREVENCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dejar visible los números de emergencias. - Cámaras de seguridad en los accesos. - Debemos mantener siempre una actitud vigilante, si bien no se trata de actuar como paranoicos y pensar que a nosotros no nos sucederá, debemos prevenir para después no tener que lamentar. 	<p>MITIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio perímetro interior/exterior del establecimiento asegurar escaneos de seguridad. 	<p>PREPARACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simulacros de bombas 1 vez al año. - Capacitación al personal Protocolos de respuesta. - Se debe entrenar al personal que apoya la labor del personal, jefes, secretarias, trabajadores y por qué no también de la Comunidad Escolar, aprender a observar el entorno del colegio como también el interior de la misma, en especial aquellos lugares susceptibles de ocultar un artefacto explosivo (rincones, tableros eléctricos, máquina de bebidas, baños, camarines, etc.). - Capacitar al personal del liceo que por ningún motivo reciban correspondencia o paquetes que no contengan remitente, que por su tamaño su peso no concuerde: - Ejemplo; Un sobre de carta con un peso excesivo, que su envoltorio presente humedad, transpiración o manchas (ya que los explosivos transpiran). - Recordarle al personal que bajo ningún motivo deben manipular un paquete o sobre que les presente sospecha
En caso de amenaza de bomba en la escuela o en las instalaciones		
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
<p>DURANTE EL AVISO DE BOMBA.</p> <p>Llamar inmediatamente a carabineros, bomberos y servicios de salud. Proceder a despejar el área de forma inmediata en donde se encuentre un bulto sospechoso. Por ningún motivo mover o manipular el bulto o sobre. Se procederá a EVACUAR EL COLEGIO por completo, esta evacuación estará a cargo de la Brigada de Emergencias y Evacuación, quienes los guiarán a las zonas de seguridad establecidas en el PISE. Se deberá suspender suministro de gas y de electricidad. Además, se le solicitara a Carabineros suspender tránsito vehicular de las calles circundantes para usar esas arterias como áreas de seguridad alternativas para los operarios.</p>		

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 68 de 78

Acciones del personal:

La mayoría de las amenazas de bomba se comunican por teléfono, pero algunas se realizan por correo electrónico, en las redes sociales, mediante una nota escrita o en forma de grafiti. Utilizando la lista de viñetas que aparece a continuación, reúna toda la información posible:

- Notificar al líder de la emergencia
- Comparta toda la información recopilada: ubicación, tipo de bomba, hora prevista de explosión, presunto autor
- No borre la amenaza hasta que esté documentada (foto)

En caso de amenaza de bomba por teléfono:

- Prolongar la conversación todo lo posible
- Identificar los ruidos de fondo y las características de la voz
- Pedir a la persona que llama que describa la bomba, dónde se encuentra y cuándo va a explotar
- Determine el conocimiento de la persona que llama sobre la instalación
- Evite colgar el teléfono (utilice otro teléfono para llamar a las autoridades)
- Rellene el informe posterior a la amenaza de bomba (en la contraportada de este documento)
- Alerta al líder de la emergencia o a la persona encargada (sin colgar)

Líder de la emergencia:

- Llame al 133 y al equipo de apoyo de la PDI 134
- Utilizando los procedimientos estándar, el comandante del Incidente debe tomar una decisión sobre si se debe evacuar el edificio o permanecer dentro.

NOTA: Si se inicia una respuesta de evacuación, modifique las rutas de evacuación si es necesario en función de la posible ubicación de la bomba

- Indique al personal que realice un escaneo de seguridad* de su zona asignada
- Si se encuentra lo que parece ser una bomba NO LO TOQUE; el departamento de policía (PDI) se hará cargo
- Apague los teléfonos móviles y NO transmita con radios
- Deje el entorno inmediato tal y como está
- Evite alterar cualquier elemento o sistema eléctrico (NO encienda ni apague las luces, NO cambie el termostato, etc.)
- Evite abrir y cerrar puertas
- Evacúe al personal a un mínimo de 300 metros del edificio; durante las inclemencias del tiempo y una posible búsqueda prolongada, traslade a los estudiantes a un lugar alternativo del edificio
- Compruebe la lista de ausentes en busca de posibles pistas sobre quién podría haber llamado por teléfono para avisar de la amenaza de bomba.
- Siga los procedimientos estándar de contabilidad e información de los Estudiantes

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 69 de 78

- Una vez que los primeros intervinientes hayan determinado que la amenaza no es creíble, vuelva a clase
- Documente las acciones y complete los informes de incidentes
- *Escaneo de seguridad - inspeccionar visualmente una zona conocida en busca de un objeto(s) desconocido(s)

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Pasada la emergencia la Brigada de Emergencias y Evacuación juntamente con personal especializado de Carabineros determinara si es necesario abandonar el establecimiento o reanudar las actividades normales.

La encargada de seguridad escolar y sus coordinadores, juntamente con los profesores deberán asegurarse de que se encuentren todos los trabajadores y alumnas en las zonas de seguridad preestablecida.

Debe procurar atención de primeros auxilios a los heridos y determinar traslado a centro asistencial, en este tipo de encuentro no debieran existir personas heridas, ya que suponemos que el artefacto fue detectado a tiempo, lo que sí podríamos tener a adultos con trauma acústico, producto de una detonación controlada por parte del personal especializado de Carabineros.

Se seguirán las siguientes recomendaciones:

Se avisará a cada profesor por medio de Alarma silenciosa de evacuación.

La comunidad escolar, deberán formarse dentro del establecimiento en zona de seguridad de la comunidad y esperar indicaciones de GOPE.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 70 de 78

7.10 AMENAZA ANTE UN EVENTO HOSTIL

AMENAZA DE DAÑO		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Dejar visible los números de emergencias. • Cámaras de seguridad en los accesos. 	MITIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Proteger con barreras en el perímetro interior/exterior del establecimiento, asegurar escaneos de seguridad. 	PREPARACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Simulacros de bombas 1 vez al año. • Capacitación al personal Protocolos de respuesta.
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
Amenaza al interior Acción del personal: <ul style="list-style-type: none"> - Inicie los procedimientos de cierre / bloquee la puerta si es posible - Salas de clases: Ubicarse posición de salida, lejos de ventanas, cierre de puerta, esconder a estudiantes zona no visible para agresor. - Si no se encuentra en una zona que se pueda asegurar, salga corriendo del edificio y vaya lo más lejos posible a un lugar seguro Líder de emergencia: <ul style="list-style-type: none"> - Llame al 133, con derivación GOPE. - Aplica Código Intente determinar: <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de la amenaza y número de personas involucradas - Descripción física de las personas perjudicadas - Número y tipo de cualquier arma que se esté utilizando. 		

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 71 de 78

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Documentar las acciones y completar los informes de incidentes

7.11 AMENAZA CIBERNÉTICA

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO

PREVENCIÓN

- Estrategias de prevención y protocolos de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa, causadas a través de cualquier medio, incluidos medios digitales (redes sociales, páginas de internet, videos, etc.)”.

PREPARACIÓN

- Charlas educativas sobre uso de la tecnología de forma segura
- Charlas educativas sobre los riesgos de exposición a los apoderados
- Capacitación contención emocional docentes.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

Acciones del personal:

- Informar del problema a la directora (esto incluye la denuncia de sexting)
 - Conservar el mensaje, la imagen o el medio en el dispositivo electrónico original
 - Asegurar el dispositivo electrónico
- *Recuerde que no puede registrar los dispositivos electrónicos sin el permiso del propietario o una orden judicial

Líder de la emergencia:

- Evaluar el nivel de amenaza cibernética con el coordinador de tecnología de la escuela y las fuerzas del orden
- Nivel uno: Generalmente, el incidente puede resolverse internamente (la mayor parte del ciberacoso, etc.)
- Nivel dos: Un estudiante o miembro del personal está en peligro de sufrir daños (problema muy emocional, delincuente reincidente, sexting, lista de víctimas, amenaza de daño corporal, etc.)
- Dependiendo de la gravedad, llame al 134 Policía de investigación
- Realice una investigación y determine todos los implicados

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 72 de 78

- Notificar a los padres/tutores de los Estudiantes implicados

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Documentar las acciones y completar los informes de incidentes

7.12 SUICIDO ESTUDIANTIL

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO

PREVENCIÓN

- Señales de advertencia de suicidio
- La mayoría de los jóvenes suicidas demuestran comportamientos observables que indican su pensamiento suicida. Éstos incluyen:
- Amenazas suicidas en forma de declaraciones directas ("Me voy a suicidar") e indirectas ("Ojalá pudiera dormirme y no despertarme nunca más").
- Notas y planes de suicidio (incluidas las publicaciones en línea).
- Conducta suicida previa.
- Hacer arreglos finales (p. ej., hacer arreglos funerarios, escribir un testamento, regalar posesiones preciadas).
- Preocupación por la muerte.
- Cambios en el comportamiento, apariencia, pensamientos y/o sentimientos.

PREPARACIÓN

- La presencia de factores de resiliencia puede disminuir el potencial de los factores de riesgo para conducir a la ideación y los comportamientos suicidas. Una vez que se considera que un niño o adolescente está en riesgo, las escuelas, las familias y los amigos deben trabajar para desarrollar estos factores en los jóvenes y en torno a ellos. Éstos incluyen:
- Apoyo y cohesión familiar, incluida una buena comunicación.
 - Apoyo entre iguales y estrechas redes sociales.
 - Conexión entre la escuela y la comunidad.
 - Creencias culturales o religiosas que desalientan el suicidio y promueven una vida saludable.
 - Habilidades adaptativas de afrontamiento y resolución de problemas, incluida la resolución de conflictos.
 - Satisfacción general con la vida, buena autoestima, sentido de propósito.
 - Fácil acceso a recursos médicos y de salud mental efectivos.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

Insinuar, escribir o hablar de suicidio es una llamada de auxilio y debe tomarse en serio. Ante una situación en la que exista un comportamiento que ponga en peligro la vida, es primordial la movilización inmediata de todos los recursos apropiados. En tales condiciones, el compromiso con la confidencialidad de los Estudiantes queda superado por la necesidad de iniciar la(s) intervención(es) para salvar la vida.

Las siguientes clasificaciones ofrecen tres (3) niveles de riesgo de suicidio con estudiantes:

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 73 de 78

1) Amenaza o ideación suicida 2) Intento de suicidio en la escuela 3) Suicidio consumado

Intento de suicidio en la escuela: En caso de un intento de suicidio real

Acciones del personal:

- Notificar a la directora
- Garantizar la seguridad física a corto plazo del estudiante
- Persona designada:
 - Llamar al 134
 - Las coordinadoras de monitores de salud, administran los primeros auxilios hasta que llegue el personal de emergencia, si es necesario
 - El estudiante se mantendrá en la presencia constante de un adulto hasta que llegue el personal de emergencia (el niño no se dejará solo en ningún momento)
 - El Profesional designado se comunicará con el personal escolar apropiado, los padres/tutores y los consejeros
 - Documentará todas las acciones realizadas en favor del Estudiante (por ejemplo, remisiones, contactos telefónicos, actividades de seguimiento, etc.)

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Documentar las acciones y completar los informes de incidentes

7.13 EXTRAVIÓ DE ESTUDIANTES

ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO

PREVENCIÓN

Control de ingreso para cualquier persona ajena que ingresa al establecimiento.

Coordinación con autoridades locales deben asignar a policías en los alrededores de la escuela

PREPARACIÓN

- Charlas educativas sobre como desplazarse de forma segura al establecimiento
- Charlas educativas sobre los riesgos de exposición a los apoderados tales como:
 - Enseña a niñas niños y adolescentes a no dialogar con personas desconocidas
 - Evita que niñas y niños tengan redes sociales para prevenir contacto con algún extraño
 - No publicar fotos de tus hijas o hijos con el uniforme escolar o credenciales que contengan datos personales

ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 74 de 78

Acciones del personal:

- Notificar al director con la descripción de la persona desaparecida y la descripción del sospechoso si se conoce
- Alejar a otros niños (si están presentes) de la zona
- Director / persona designada:
- Llamar y reportar a carabineros - 131
- Notificar al equipo de apoyo de emergencias.
- Póngase en contacto con la familia de la persona desaparecida para establecer un plan de comunicación
- Reúna a los miembros del equipo de respuesta a emergencias para gestionar la crisis
- Si el incidente ocurre durante la jornada escolar, se debe mantener la rutina de las clases
- Realice una búsqueda inmediata en el edificio y los terrenos de la escuela
- Proporcionar una fotografía y obtener una descripción completa de la persona desaparecida (incluida la ropa) para ayudar a la policía
- En los casos de secuestro/secuestro, obtenga una descripción del sospechoso por parte de los testigos
- Cuando se encuentre a la persona, póngase en contacto con las partes correspondientes según sea necesario
- Prepare un resumen de la situación para el personal; proporcione información objetiva, según proceda, para que puedan responder a las preguntas de los Estudiantes
- Prepare un aviso apropiado (preferiblemente por escrito) para los padres/tutores
- Si se considera oportuno, organizar la asistencia psicológica para los Estudiantes
- Convoque una reunión de emergencia del personal si es necesario
- Documentar las acciones y completar los informes de incidentes.

ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)

Documentar las acciones y completar los informes de incidentes.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 75 de 78

ENFERMEDADES INFECCIOSAS		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Vacunación preventiva a todo el personal - Protocolos/procedimientos - Controles sanitarios al personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y desinfección en los espacios - Stock de kit de higiene por sala 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación al personal sala covid-19 - Capacitación a toda la comunidad educativa - Simulación ante casos covid-19
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer la precaución y discreción apropiadas al informar a otros sobre una persona con una enfermedad infecciosa - Notificar a las personas apropiadas que estén en contacto con el niño de forma regular, e insistir en que mantengan la confidencialidad. Esas personas incluirían: Directora/ Profesores/Auxiliares / secretaria - Notificar seremi de salud al contar con un caso confirmado covid-19 de estudiantes y funcionarios, seguir las instrucciones del Protocolo de actuación ante covid-19. - Instruir al personal de limpieza para que desinfecte todas las superficies afectadas - Documentar las acciones y completar los informes de incidentes 		
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)		
<p>Medidas preventivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anime a los estudiantes, los padres y el personal a tomar medidas preventivas diarias para detener la propagación de los gérmenes y virus. - Animar a los estudiantes y al personal a quedarse en casa cuando estén enfermos - Fomentar el protocolo respiratorio entre los estudiantes y el personal a través de la educación y la provisión de suministros - Fomentar la higiene de las manos entre los estudiantes y el personal a través de la educación, el tiempo programado para el lavado de manos y la provisión de suministros. - Animar a los estudiantes y al personal a mantener las manos alejadas de la nariz, la boca y los ojos. - Fomentar la limpieza rutinaria de las superficies mediante la educación, la política y la provisión de suministros. 		

7.14 ENFERMEDADES INFECCIOSAS

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 76 de 78

7.15 DERRAME DE MATERIAL O SUSTANCIA QUÍMICA

DERRAME DE MATERIAL O SUSTANCIA QUÍMICA		
ACCIONES A SEGUIR ANTES DEL EVENTO		
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	PREPARACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Deberán mantener limpias y organizadas las áreas a su cargo y donde se utilice, maneje o existan materiales peligrosos - Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantendrán las hojas de información de seguridad de los materiales y fichas de datos de seguridad del material de cada sustancia o producto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspeccionarán frecuentemente área de almacenaje de las sustancias. Identificarán las sustancias más peligrosas y conocerán su localización. - Mantendrán materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.
ACCIONES A SEGUIR DURANTE EL EVENTO		
<p>Los accidentes químicos pueden originarse dentro o fuera del edificio. Algunos ejemplos son: fugas o derrames tóxicos causados por un accidente de tanque, camión; derrames de combustible, o laboratorios, etc.</p>		
Accidentes originados FUERA del edificio	Accidentes originados DENTRO del edificio:	

1.- Ley núm. 21.364: Establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres.

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 77 de 78

<p><u>Acciones del personal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Avisar a la directora - Alejar a los Estudiantes de las inmediaciones del peligro (si están fuera, invertir la evacuación) - Observe la dirección del viento observando las banderas u hojas y traslade a los Estudiantes de forma adecuada <p>persona designada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicie el refugio en el lugar, apague las unidades de VENTILACIÓN MECANICA, EXTRACTORES, selle las puertas y ventanas según sea necesario - Llame al 132 notifique al equipo de apoyo. - No abandone el edificio a menos que se lo indiquen los funcionarios de gestión de emergencias - Documente las acciones y complete los informes de incidentes 	<p><u>Acciones del personal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Notificar a la directora - Alejar a los Estudiantes de las inmediaciones del peligro <p>Persona designada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar la hoja de datos de seguridad (SDS) para determinar la urgencia de la situación - Llamar al 132 si se justifica, - Inicie el plan de evacuación, si procede; evite la zona donde se ha producido el accidente químico y los humos presentes - Siga los procedimientos estándar de reunión de estudiantes, contabilidad e información; modifique la zona de reunión si es necesario para que esté en contra del viento, cuesta arriba y río arriba del lugar del derrame - Espere las instrucciones del personal de emergencia - No realice acciones inseguras, como volver al edificio antes de que se haya declarado seguro - Si se sospecha de un derrame de material combustible, absténgase de encender cerillas o velas, y no apague/encienda los interruptores/equipos eléctricos.
ACCIONES A SEGUIR DESPUÉS DEL EVENTO (Inmediatamente terminado)	
<ul style="list-style-type: none"> - Documente las acciones y complete los informes de incidentes 	

	Unidad de seguridad escolar	Versión: 02
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	Página 78 de 78

8. ANEXOS

1. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA ACTIVIDADES MASIVAS.
2. PROTOCOLO DE EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
3. PROTOCOLO DE ENTREGA DE ESTUDIANTES
4. FORMATO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS
5. PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
6. PROTOCOLO DE ENFERMEDADES QUE REQUIEREN DE CUIDADOS PERSONALIZADOS
7. PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR
8. NOMINA GRUPO DE EMERGENCIA
9. LISTA DE CHEQUEO DE RED HÚMEDA
10. LISTA DE CHEQUEO DE TABLERO ELÉCTRICO
11. LISTA DE CHEQUEO ESTADO DE A
12. LISTA DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DE SALA DE CLASES
13. LISTAS DE VERIFICACIÓN RED HÚMEDA Y PREVENCIÓN INCENDIOS.
14. REGISTRO DE CONOCIMIENTO PADRES, MADRES Y/O APODERADOS